

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO

DE

MASTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**UN SISTEMA DE TALLERES
PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO
DE LOS PROYECTOS DE VIDA
PROFESIONALES**

AUTOR: Lic. Reinaldo Meléndez Ruiz

TUTORA: Dra. Laura Domínguez García

Ciudad de La Habana

2005

DEDICATORIA:

- ❖ *A la Revolución, por permitir mi crecimiento profesional y mi mejoramiento humano.*
- ❖ *A mi esposa Mariolys, por perdonar mis descuidos y estar a mi lado en los momentos en que más lo he necesitado con infinito amor.*
- ❖ *A mis hijos, Lianet y Luis Reinaldo, por ser mi más profunda y perfecta creación.*
- ❖ *A mis padres, Dorita y Reinerio, por guiarme siempre con su luz.*
- ❖ *A mi hermano Manolo, porque lo quiero.*
- ❖ *A Carucho, Raci y demás miembros de la familia por su incondicionalidad.*
- ❖ *A todo el pueblo de Mantua, por ser mi tierra amada.*
- ❖ *A todos los jóvenes del país, porque sean optimistas en la construcción de un futuro mejor.*

AGRADECIMIENTOS:

- ❖ *A mi excelente profesora y tutora, Dra. Laura Domínguez García, inspiración y ejemplo vivo de quienes aspiran a crecer profesional y humanamente, y por su delicada exigencia sin límite.*
- ❖ *A los profesores y estudiantes del Proyecto de la Revolución de Profesores Generales Integrales del municipio Güira de Melena en la provincia de La Habana.*
- ❖ *A todos los que me ayudaron de manera incondicional, tanto espiritual, como materialmente, en el desarrollo de la investigación.*
- ❖ *A todos aquellos que confiaron en mí, en mi posibilidad de realizar esta investigación.*

A todos, muchas gracias.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1-9
CAPÍTULO I: Marco metodológico	
I.1- Concepción metodológica de la investigación.	10-12
I.1.1- Procedimientos para el diagnóstico del desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los sujetos investigados.	12-15
I.2- Resultados del diagnóstico.	15-17
I.2.1- Integración de los resultados.	17
I.3- Resultados de la revisión documental.	18-20
I.4- Consulta a Expertos.	20-21
I.5- Conclusiones parciales.	21
CAPÍTULO II : Marco teórico referencial	
II.1- Personalidad y proyecto de vida.	22-28
II.1.1- Los proyectos de vida profesional en la Edad Juvenil.	28-33
II.2- El taller: una alternativa de forma de organización para estimular el desarrollo de los proyectos de vida profesionales.	33
II.2.1- Conceptualización del taller como forma de organización.	34-35
II.2.2 - Caracterización del taller.	35-38
II.2.3- Tareas básicas de los talleres.	38-43
II.2.4- Conclusiones parciales.	43-45
CAPÍTULO III: El sistema de talleres pedagógicos.	
III.1- Bases conceptuales del sistema de talleres pedagógicos.	46-47
III.2- Exigencia metodológica que sustentan el sistema de talleres pedagógicos.	47-49
III.3- Etapas de la conformación del sistema de talleres pedagógicos.	49-51
III.4- La organización de los talleres a través de la dinámica de grupo.	51-54
III.5- Propuesta de un sistema de talleres pedagógico orientados a desarrollar los proyectos de vida profesionales.	54-78
III.6- Análisis de los resultados de la consulta a Expertos.	78-79
CONCLUSIONES	80-81
RECOMENDACIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXO	

INTRODUCCION.

Después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, nuestro país se ha propuesto la construcción de una sociedad socialista más justa para el bien de todos. En este empeño, la educación y la escuela como institución, han jugado un papel determinante, ya que sobre ellas ha descansado la responsabilidad de la formación de las futuras generaciones de cubanos. La política educacional trazada desde un inicio por el Partido Comunista de Cuba y recogida en la Tesis de su Primer Congreso y en su Plataforma Programática, plantea que la finalidad de la educación ha de ser la formación de convicciones personales y hábitos de conducta, así como el logro de personalidades integralmente desarrolladas, de sujetos que piensen y actúen creadoramente, para construir la nueva sociedad y defender las conquistas de la Revolución.

A la situación anterior debemos agregar que hoy todos nuestros jóvenes se desenvuelven en una sociedad cada vez más impregnada por los adelantos científico - técnicos. Las profundas transformaciones sociales que han caracterizado el decursar del siglo XX y principio del XXI, han puesto de manifiesto la ineludible necesidad de reconocer y explicar el papel cada vez más protagónico del factor subjetivo en el desarrollo de la humanidad. Ello implica un reto a las Ciencias Sociales en general y, en particular, a la Psicología y la Pedagogía, en lo que se refiere al esclarecimiento de la actuación eficiente, responsable y creadora del hombre y su educación, desde una perspectiva científica.

Lo explicado anteriormente nos permite entender que el escenario en que se desarrolla la educación cubana en la actualidad ha sufrido modificaciones esenciales, las cuales crean necesidades y condiciones para provocar cambios sustanciales en los diferentes subsistemas educacionales, de manera que se puedan adecuar, en mayor medida, los resultados de la enseñanza, a las exigencias y necesidades de nuestro desarrollo social actual.

En correspondencia con lo anterior, en nuestro país, a partir del curso 1991-1992 se desarrolla un proceso de transformaciones educacionales, que abarca a todas las enseñanzas y que está dirigido a responder a las nuevas exigencias planteadas en el orden de la formación de los alumnos. En este proceso de transformaciones, la Enseñanza Secundaria Básica ha tenido un carácter

priorizado, dada su complejidad como enseñanza y por el papel que juega en la formación integral de los adolescentes.

Si las escuelas tienen que perfeccionar su proceso formativo, entonces en los Institutos Superiores Pedagógicos es preciso profundizar más en este, pues estos centros forman los profesionales de la educación, y además, dirigen metodológicamente el proceso docente educativo de las enseñanzas del territorio, resultando que la labor a desplegar en estas universidades tiene que ser de excelencia, ya que, en primer lugar, constituyen un modelo a imitar como institución educativa; y en segundo lugar, son responsables de formar en sus egresados habilidades, capacidades y modos de actuación profesional, en relación con la dirección del proceso de formación de la personalidad, en los diferentes niveles de enseñanza. En la medida que se desarrollen estrategias para aproximar cada vez más los egresados al modelo ideal de maestro, estaremos dando pasos de avance para transformar la realidad educacional de nuestro país.

En tal sentido, el Ministerio de Educación ha estado realizando un conjunto de acciones para perfeccionar el sistema de formación de los profesionales de la educación, en particular, de los profesores generales integrales de Secundaria Básica, dentro de las cuales se encuentran el perfeccionamiento continuo de los planes y programas de estudio, la aparición del Departamento Integral como instancia de trabajo metodológico, la dirección del proceso docente educativo a nivel de año, sustentada en un proyecto o estrategia de trabajo docente educativo que potencia los elementos educativos y formativos, partiendo de un diagnóstico que permite centrar cada vez más el proceso en el estudiante.

En este contexto, es necesario potenciar los componentes de la personalidad del maestro, que condicionan la capacidad de regulación y autorregulación del comportamiento, entre los cuales la proyección futura de la motivación desempeña un importante papel, y por ende, la educación como factor de cambio más eficaz para el desarrollo, debe garantizar y responder al reto de la calidad educativa: el desarrollo pleno del potencial humano.

El tema del presente trabajo, relacionado con los proyectos de vida, y en particular los proyectos de vida profesional y su desarrollo en la Edad Juvenil, constituye una línea de investigación, que a partir de las dos últimas décadas

del siglo pasado, un grupo importante de investigadores en Cuba le han dedicado especial atención.

Este interés es explicable por varios motivos. En primer lugar, el problema del hombre, de su desarrollo integral, constituye el núcleo del programa social de nuestra Revolución y en los últimos años se ha incrementado con la Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo; así como por el resultado de los planes de carácter social desarrollados por la Revolución, entre los que caben destacarse los cursos emergentes para trabajadores sociales, maestros, enfermeros e instructores de arte, las transformaciones en la Secundaria Básica, los profesores integrales de Secundaria Básica, y en particular la concepción de la formación emergente de profesores integrales de secundaria básica. Es necesario analizar el impacto que todos estos cambios han tenido para la subjetividad de nuestros jóvenes y, en especial, en la formación de sus proyectos de vida, utilizando las ciencias psicológicas y pedagógicas para maximizar las potencialidades de estos programas sociales.

El proyecto de vida como sistema de objetivos mediatos, vinculados a las principales esferas de realización del joven, entre las que pueden encontrarse la familia, la profesión, su autorrealización, etc., se constituye en elemento clave para el diagnóstico individual y grupal, así como para lograr el protagonismo estudiantil en este proceso y además en vía fundamental para el diseño de una estrategia de orientación pedagógica, centrada en el aprendizaje del estudiante.

En la literatura psicológica se afirma que el proyecto de vida es una formación de la personalidad, que en la Edad Juvenil adquiere un alto grado de estructuración y un elevado poder regulador. Su proceso de formación es favorecido entre otros elementos, por los siguientes:

- Las exigencias que impone al comportamiento del joven su entorno social.
- La necesidad de autodeterminación en las diferentes esferas de la vida, que adquieren para el mismo sentido personal.

Esto se interpreta como la toma de decisiones conscientemente argumentadas por parte del joven y la elaboración de estrategias encaminadas al logro de objetivos a mediano y largo plazo, que permitan regular su comportamiento presente sobre la base de lo decidido. El proceso para que el

joven encuentre la vía más adecuada de realización personal en su proyecto de vida y en particular del proyecto de vida profesional, es multifactorial y complejo, e imbrica las dimensiones esenciales de su vida, por lo que las acciones que intencionalmente se ejecuten por el colectivo pedagógico deben ser sistémicas y coherentes.

En nuestra investigación se constatan limitaciones en el desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes en formación emergente de primer año de la carrera Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica de la escuela “José de la Luz y Caballero” del Proyecto de la Revolución que se encuentra ubicado en Güira de Melena. Estos resultados se pueden comprender si tenemos en cuenta que el desarrollo de la personalidad, está determinado por múltiples influencias educativas, así como de la forma en que las mismas han sido “procesadas” por la personalidad en su condición de sistema activo y mediato (Domínguez, L.2002).

Teniendo en cuenta la situación antes descrita nos proponemos como **problema** de nuestra investigación el siguiente:

¿Cómo contribuir al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes en Formación Emergente de primer año de la carrera Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica de la Escuela “José de la Luz y Caballero” del municipio Güira de Melena de la provincia La Habana?

Este problema pudiera ofrecer su aporte al Programa Ramal 3 del Ministerio de Educación de Cuba “La formación y el desempeño del personal docente”, y en particular, a la línea temática “El diseño, ejecución y evaluación curricular de la formación inicial y permanente del personal docente”.

La situación antes mencionada nos lleva a asumir como **objeto de investigación**:

El proyecto de vida

Para el análisis y desarrollo de este objeto resulta necesario partir de la categoría de “Situación Social de Desarrollo”, introducida por Vigotsky (1987) y desarrollada por L. I. Bozhovich(1976) y colaboradores sobre la base de los presupuestos del Enfoque Histórico Cultural.

En esta categoría se identifica la relación estrecha entre las condiciones de vida del individuo, en una etapa vital dada, y sus particularidades psicológicas, lo que condiciona la dinámica del desarrollo psíquico (Bozhovich, L. I., 1976, 115-123).

La situación social del desarrollo explicaría, entonces, la relación entre la posición que se ocupa en el sistema de las relaciones sociales accesibles (posición externa) y la posición interna del individuo en cada etapa. (Ibid, 108). Así, se ha delimitado dentro del objeto de investigación un campo específico, donde recaerá directamente la acción investigativa de esta tesis. Este **campo de acción** lo constituye el **proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes en Formación Emergente de la carrera Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica de la escuela “José de la Luz y Caballero” del municipio Güira de Melena en la provincia La Habana.**

Atendiendo tanto a nuestro problema de investigación como al objeto y a las tendencias teóricas y empíricas, que hemos encontrado al analizar la literatura especializada y los resultados de diagnóstico por nosotros realizados, establecemos el siguiente **objetivo general**:

Elaborar un sistema de talleres pedagógicos, como forma de intervención educativa, que contribuya al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales, aplicable en los estudiantes en Formación Emergente de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica en la escuela “José de la Luz y Caballero” del municipio Güira de Melena de la provincia La Habana.

A partir de este objetivo general se derivan los siguientes **objetivos específicos**:

1. Diagnosticar el estado real que caracteriza a los proyectos de vida profesionales de los estudiantes en Formación Emergente de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica en la escuela “José de la Luz y Caballero” del municipio Güira de Melena de la provincia La Habana.

2. Determinar los fundamentos teóricos-metodológicos del sistema de talleres pedagógicos, que contribuyan al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales.
3. Elaborar un sistema de talleres pedagógicos orientados al desarrollo de los proyectos de vida profesionales.
4. Validar nuestra propuesta, de manera preliminar, a través de criterio de expertos.

Partiendo del objeto de investigación seleccionado, estos objetivos derivan en un sistema de actividades profesionales generalizadas, que considera como criterio, el desarrollo de los proyectos de vida profesionales en la formación emergente del Profesor General Integral de Secundaria Básica. Para tal fin se determinan las siguientes **tareas de investigación**:

1. Diagnóstico de la situación existente en torno al desarrollo de los proyectos de vida profesionales de los estudiantes en Formación Emergente de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica de la Escuela “José de la Luz y Caballero” del municipio Güira de Melena de la provincia La Habana.
2. Valoración de las concepciones teóricas y tendencias actuales acerca del proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales y determinación de los fundamentos teóricos-metodológicos en los que se sustenta la elaboración de un sistema de talleres pedagógicos que potencien el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes en Formación Emergente de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica de la Escuela “José de la Luz y Caballero” del municipio Güira de Melena de la provincia La Habana.
3. Elaboración de un sistema de talleres pedagógicos que potencien el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes en Formación Emergente de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica de la Escuela “José de la Luz y Caballero” del municipio Güira de Melena de la provincia La Habana.
4. Validación preliminar de la propuesta en la consulta a expertos.

El análisis teórico de la actividad profesional (Corral, R., 1992) en general, y de la actividad pedagógica profesional (García, L., 1996) en particular, posibilita esclarecer los fundamentos didácticos de la propuesta que nos ocupa, en tal sentido nos identificamos con las posiciones del Enfoque Histórico-Cultural de S. L. Vigotski y sus seguidores (1987), donde el proceso de aprendizaje profesional se explica en función de las acciones que el estudiante realiza en su desempeño preprofesional. Sin embargo, en el marco del estudio de los proyectos de vida profesionales, es necesario enriquecer el análisis desde la influencia que en este caso específico aportan las relaciones sujeto-sujeto, vistas desde la comunicación pedagógica profesional, la cual vemos desde los intercambios cognoscitivo-afectivos (Márquez, J.L.; 1999), que caracterizan los distintos sistemas interactivos presentes en la actuación pedagógica profesional.

Para el desarrollo de la investigación se consideró como **población** todos los estudiantes de primer año de formación emergente de la carrera Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica del Proyecto de la Revolución ubicado en el municipio Güira de Melena de la provincia La Habana y como **muestra** 86 alumnos distribuidos en tres grupos escolares pertenecientes a dos provincias.

La literatura consultada permitió identificar un grupo de autores de diversas latitudes, quienes abordan la importancia de la proyección hacia el futuro vista a través de la conceptualización de diversas categorías, tales como “ideales”, “intenciones”, “propósitos”, “objetivos; dentro de ellos tenemos a: K. Lewin (1965), J. Nuttin(1972), A. H. Maslow(1979), C. Roger(1977) y G. H. Allport(1971), quienes abordan desde sus posiciones el valor de las elaboraciones cognitivas en la estructuración de la proyección futura de la personalidad, y conciben esta proyección, como indicador de la personalidad madura y saludable, así como los psicólogos de orientación marxista: (L. I. Bozhovich(1976), L. E. Raskin y L. Y. Dukat(1961), I. S. Kon(1990), K. Obujovski(1987) que caracterizan la proyección futura en términos de ideal tanto por su contenido como por su estructura.

En el ámbito cubano, los autores que más han aportado al tema son D. González (1977), F. González (1983), H. Arias (1988), y O. D'Angelo (1994).

Todo el trabajo investigativo se desarrolló bajo el enfoque dialéctico-materialista como método general de las ciencias. Se realizaron indagaciones fundamentalmente de carácter teórica y también empíricas, apoyadas en diferentes *métodos, técnicas e instrumentos*, que reflejan este enfoque y que se señalan a continuación:

- ◆ Métodos de análisis-síntesis e inducción-deducción: Se utilizaron en el estudio de la literatura consultada, lo cual nos permitió profundizar en el conocimiento sobre el objeto de estudio, apreciar su valoración desde diferentes posiciones teóricas y sistematizar los fundamentos psicológicos y pedagógicos para determinar la propuesta.
- ◆ Métodos histórico y lógico: Se utilizaron para conocer, con mayor profundidad, los antecedentes del objeto que se investiga y las tendencias actuales, nacionales e internacionales.
- ◆ Método de enfoque sistémico: Se utilizó en la identificación de los referentes teóricos a tener en cuenta en el sistema de talleres pedagógicos, así como la elaboración del sistema de talleres pedagógicos.
- ◆ Revisión documental: Proporcionó la información necesaria del estado actual del objeto de investigación.
- ◆ Encuestas a los estudiantes: Se realizaron con el objetivo de determinar el diagnóstico de los problemas de los proyectos de vida profesionales de la población tomada, utilizando como instrumentos la Técnica de los Diez Deseos, Cuestionario abierto sobre el proyecto de vida, Composición “Mi futura profesión”, así como el análisis de los productos de la actividad.
- ◆ Método de la estadística descriptiva: Se empleó para cuantificar en por ciento los datos obtenidos en las técnicas aplicadas.
- ◆ Consulta a expertos: Se trabajó con un grupo de expertos, lo que contribuyó a validar teóricamente el sistema de talleres pedagógicos propuestos. En el procesamiento de la información se aplicó en método Delphi.

Aportes, Actualidad y novedad.

Aporte teórico.

- Fundamentos teórico-metodológicos de un sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de los proyectos de vida profesional por el colectivo de carrera.

Aporte metodológico

- Un sistema de talleres pedagógicos que contribuyen al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesional en los estudiantes de los Institutos Superiores Pedagógicos.

Aporte práctico.

La futura aplicación del sistema de talleres pedagógicos que contribuyen al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes en formación emergente de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica de la escuela José de la Luz y Caballero de Güira de Melena.

La novedad científica es el sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de los proyectos de vida profesionales.

La **actualidad** del tema se manifiesta en el diagnóstico a los problemas educativos, organizativos e investigativos de los estudiantes de las carreras pedagógicas, el cual podría convertirse en un referente a seguir, para la intervención educativa encaminada a potenciar el desarrollo de nuestros alumnos.

La tesis está estructurada en tres Capítulos. En el Capítulo I se aborda la concepción metodológica para desarrollar la investigación y se brindan los resultados del diagnóstico actual del problema.

En el primer Capítulo II se expone todo el análisis realizado sobre la definición e importancia del proyecto de vida, particularmente el profesional, en la Edad Juvenil; así como los talleres pedagógicos como forma de organización del proceso pedagógico para el desarrollo de los proyectos de vida profesional.

Finalmente en el Capítulo III se determinan los fundamentos teórico-metodológicos particulares de nuestra propuesta y se propone un sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de los proyectos de vida profesionales, así como el resultado de la consulta a expertos.

Se concluye con una relación bibliográfica que fue consultada para la realización de la investigación, así como con la presentación de un grupo de anexos que complementan el discurso científico.

Capítulo I- MARCO METODOLÓGICO.

En este capítulo se presenta la concepción metodológica de nuestro trabajo investigativo. Ubicamos la misma en el capítulo inicial para facilitar la comprensión lógica, por parte del lector, del camino seguido en nuestro estudio. Este camino partió de los datos empíricos aportados por el diagnóstico del problema (características del desarrollo de los proyectos de vida profesionales de los estudiantes) y la revisión documental (modelo del profesional y plan de estudio), para posteriormente, y apoyado en la consulta de la literatura científica especializada acerca del tema, determinar los presupuestos teóricos-metodológicos particulares de nuestras investigaciones.

Estos presupuestos teóricos-metodológicos, que avalan la elaboración del sistema de talleres pedagógicos, aparecen en el tercer capítulo de la tesis. Ellos son el resultado del camino, explicado con anterioridad, por lo que dichos presupuestos se precisan al final del capítulo II.

En este capítulo inicial haremos referencia primeramente a la concepción metodológica de la investigación y el resultado del diagnóstico. Posteriormente, se explicará cómo se realizó la revisión documental, y por último, haremos referencia a la forma en que será evaluada, de manera preliminar, nuestra propuesta mediante la consulta a expertos.

I.1 Concepción metodológica de la investigación.

El proceso de investigación, seguido por el autor de esta tesis, ha tenido sus fundamentos en la Filosofía Marxista Leninista, atendiendo a su carácter teórico-metodológico, lo cual nos permitió alejarnos del dogmatismo y de visiones unilaterales del fenómeno que se estudia (el proyecto de vida) y analizarlo en el decursar de su historia y de forma dialéctica, en función del contexto histórico-concreto, en que ahora se desarrolla. Se trata de una investigación de carácter **descriptivo y cualitativo**.

De esta forma el proceso de investigación realizado pasó por cuatro etapas básicas (ver anexo 1) que se describen de manera breve a continuación:

1. Etapa de exploración de la realidad.

Esta constituyó la primera etapa de la investigación y en la misma se identificó la situación problémica generada por las contradicciones existentes entre el estado actual y el estado deseado, en cuanto a los resultados alcanzados en el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales, en los estudiantes de Formación Emergente de primer año de la carrera Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica del Proyecto de la Revolución, ubicado en el municipio de Güira de Melena de la provincia La Habana. Se realizó una revisión bibliográfica inicial acerca de estudios similares realizados en Cuba y en otros países, la cual facilitó explorar la situación problémica detectada, y permitió la búsqueda de posibles causas que estaban incidiendo en el fenómeno estudiado.

2. Planificación de la investigación.

En esta etapa se elaboró el diseño de investigación desde el punto de vista teórico (problema, objeto, campo, objetivo, objetivos específicos, tareas científicas, conceptualización de las variables) y desde el punto de vista metodológico (población y muestra, métodos y procedimientos de investigación, elaboración de los instrumentos para el diagnóstico y el estudio de factibilidad teórica).

3. Ejecución de la investigación.

En esta etapa se ejecutaron las tareas que buscaban dar respuesta a los objetivos específicos previstos en el diseño de la investigación. En tal sentido se trabajó en el análisis del estado actual del problema de investigación para lo cual se aplicaron los instrumentos anteriormente diseñados. Su aplicación permitió la recopilación de datos y evidencias, el procesamiento de la información y la valoración e interpretación de los resultados, todo lo cual derivó en la determinación de problemas en el desarrollo de los proyectos de vida profesional en los estudiantes de primer año de la carrera Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica del Proyecto de la Revolución, ubicado en el municipio Güira de Melena de la provincia La Habana.

Igualmente se trabajó en la elaboración del marco teórico de la investigación, en particular, en lo referente al análisis histórico del objeto de investigación (el proyecto de vida); se estudiaron las tendencias de la

proyección futura de la personalidad en el ámbito internacional, desde posiciones marxistas y no marxistas, lo que permitió llegar a expresar un grupo de características o rasgos que distinguen los proyectos de vida de la personalidad y se realizó el análisis de los fundamentos teóricos, referidos al objeto y campo de la investigación (proyecto de vida y desarrollo del proyecto de vida profesional), que permitió un análisis de estos estudios en Cuba, en la última década. Por último, se trabajó en el planteamiento de la alternativa de solución al problema de investigación, consistente en la elaboración de un sistema de talleres pedagógicos, como forma de intervención educativa, que contribuya al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales, de los estudiantes estudiados.

4. Evaluación de los resultados.

En esta etapa se realizó un estudio de factibilidad teórica de los resultados obtenidos a través de la aplicación de los métodos de Consulta a Expertos, cuyos resultados fueron procesados mediante el método Delphi y permitieron reformular la propuesta elaborada, arribando a las conclusiones y recomendaciones correspondientes a la investigación.

I.1.1 Procedimientos para el diagnóstico del desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los sujetos.

Para dar cumplimiento a nuestro primer objetivo específico, y en correspondencia con nuestra primera tarea investigativa, realizamos un estudio diagnóstico del desarrollo de los proyectos de vida profesionales en una muestra de 86 estudiantes del Proyecto de la Revolución para la Formación Emergente de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica, ubicado en el municipio de Güira de Melena en la provincia La Habana, que cuenta con una matrícula de 480 estudiantes. La muestra analizada está distribuida en tres grupos escolares: uno de la provincia de Matanzas con 27 estudiantes y dos grupos de la provincia de Pinar del Río con 29 y 30 estudiantes respectivamente. (Ver anexo 2).

Con el objetivo de guiar el proceso de diagnóstico, en correspondencia con el problema científico asumido y su estrecha relación con el objeto y campo definido y la **definición general de proyecto de vida profesional** que

presentamos, se determinaron las características estructural-funcionales de esta categoría:

- Planteamiento y estructuración de los planes profesionales esenciales hacia la futura profesión: aspiraciones profesionales y de superación cultural, posibilidades de logro de aspiraciones profesionales, etc.

Entre estas aspiraciones se encuentran: graduarse, ser un profesional de éxito, continuar estudios, ser aceptado por los estudiantes, ser útil a la sociedad, etc.

- Estrategias y flexibilidad para el logro de los planes profesionales: cuando el sujeto expresa acciones que regulan su comportamiento para alcanzar los planes profesionales propuestos.

A la muestra anteriormente señalada se le aplicaron varios instrumentos científicos que permitieron la recopilación de información, ellos fueron la **Técnica de los Diez Deseos**, **Cuestionario abierto sobre proyectos de vida** y la **Composición “Mi futura profesión”**. Además, se aplicó como método estadístico el porcentaje.

A continuación explicaremos el objetivo de la aplicación de cada técnica, así como las categorías elaboradas para llevar a cabo el análisis de contenido de la información recogida a través de ellas.

a) **La Técnica de los Diez Deseos** (ver anexo 3), explora los principales motivos y necesidades del sujeto.

Objetivo de la técnica: Reconocer los diez principales deseos en la vida de los estudiantes en orden jerárquico.

Los datos obtenidos se analizarán según las siguientes categorías:

- **Clasificación de los deseos según el tema o contenido, haciendo énfasis en lo expresado:**

- Hacia el estudio: disposiciones personales que indican las preferencias y el gusto hacia el estudio.
- Hacia la profesión: disposiciones personales que indican las preferencias y el gusto hacia la profesión.
- De realización personal: expresión de logros que el individuo se traza en su futura actividad laboral y general.

- **Frecuencia de aparición:** Esto nos muestra si realmente el sujeto se orienta hacia su deseo principal y los demás se ponen en función del mismo, o si por el contrario la diversidad de deseos es muy amplia.

- **Nivel de implicación personal:** Se determina por el nivel de compromiso individual del sujeto con la respuesta dada al utilizar palabras, por ejemplo, mi, yo, mío, tengo, soy, etc. Si utiliza términos impersonales, lo expresado no forma parte del contenido de su personalidad. También sería una expresión de este indicador que el sujeto exprese los contenidos a través de juicios y opiniones propias y no de manera estereotipada.

b) **El cuestionario abierto sobre proyectos de vida** (ver anexo 4) pertenece a un conjunto de técnicas de exploración múltiple para el estudio de la personalidad que aparece en el libro “Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud. Selección de lectura” (Domínguez, L, 2003).

Objetivo de la técnica: Analizar si los sujetos tienen proyectos de vida profesionales definidos y el nivel de implicación en estos.

Esta técnica se analizó según las mismas categorías que asumimos en la aplicación de la técnica anterior.

c) **La Composición “Mi futura profesión”** (ver anexo 5):

Objetivo de la técnica: Valorar la implicación que tiene el sujeto en su futura profesión y las características que tiene su motivación por ésta.

Para su análisis deben contemplarse las siguientes categorías:

- **Motivación intrínseca o interna:** Es aquella que se satisface en la propia actividad y en la adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades que los preparan para el trabajo y la vida social futura.

- **Motivación extrínseca o externa:** Es aquella que tienen su objeto-meta fuera de la actividad y de la adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades que los preparan para el trabajo y la vida social futura; no se satisfacen en la propia actividad, sino que encuentran en ella una vía o medio para su satisfacción.

De carácter personal (reconocimiento social, satisfacción de necesidades afectivas, remuneración material, satisfacción familiar).

De carácter social (utilidad social, deber humanitarismo)

d) Como parte de la revisión documental fueron analizados los documentos oficiales vigentes, emitidos por el MINED para la Formación Emergente de

Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica y que son: modelo del profesional, plan de estudio y las estrategias educativas establecidas para el año.

I.2 Resultados del diagnóstico.

- Resultados de las técnicas aplicadas

La Técnica de los Diez Deseos

La Técnica de los Diez Deseos fue aplicada al total de la muestra utilizada, caracterizándose por el hecho de que los deseos dirigidos hacia la *profesión, realización personal y estudiar* ocupan los primeros lugares en ese orden (ver anexo 6). Cuarenta estudiantes tienen como primer deseo la profesión elegida lo que representa el 46.5% de la muestra (tabla 2) y además este indicador tiene una frecuencia absoluta de 150 (tabla 1). De los 41 estudiantes que manifiestan realización personal en el primer deseo, para un 47.7% del total muestreado, 38 tienen que ver con la futura profesión (tabla 3), lo que representa un 95% de los que tienen como primer deseo la profesión. Este indicador se manifiesta entre todos los deseos 170 veces (tabla 1).

Los 22 estudiantes que tienen como primer deseo el estudio, para un 26% de la muestra, los tienen vinculados a los contenidos de la futura profesión (tabla 4).

El estudio realizado sobre esta técnica nos indica que, independientemente que la profesión, realización personal y estudiar son las áreas que con más frecuencia se repiten, es significativo la cantidad de estudiantes que no tienen como primer deseo a la profesión, independientemente de que ya está elegida la misma.

Cuestionario abierto sobre el Proyecto de Vida

Posteriormente a la Técnica de los Diez Deseos se le aplicó a la muestra anteriormente analizada, el Cuestionario abierto sobre el Proyecto de Vida, en la cual se les pedía, a los profesores en formación, los cuatro proyectos más importantes en su vida actual, analizando la información obtenida con las mismas categorías que en el primer instrumento.

En dicha técnica, la *profesión, el estudio y la realización personal* ocupan los lugares más relevantes en los proyectos de los estudiantes (ver anexo 7, tabla 5), concordando con iguales resultados que los expuestos anteriormente.

En 65 profesores en formación, para un 75.6% de la muestra, su primer proyecto de vida tiene que ver con la profesión y además se repite, en cualquiera de los cuatro proyectos de los 86 estudiantes muestreado, 120 veces esta categoría.

También es importante destacar que en 48 estudiantes, para un 55.8%, su primer proyecto tiene que ver con el estudio y en el 100% este va dirigido hacia la futura profesión (tabla 6). Este parámetro se repite 78 veces en los otros proyectos del total muestreado. En 33 profesores en formación, para un 38.4, se expresa en su primer proyecto la realización personal y están enmarcados dentro de la profesión en 31, para un 47.7% de los que tienen como primer proyecto a la profesión (tabla 7).

Es necesario destacar que el 54.7% de los estudiantes no desarrollaron el por qué eran esos sus proyectos de vida y el resto lo hizo de manera muy limitada, teniendo como tendencia general, para el caso del proyecto de vida profesional, fundamentar como vía de alcanzarlo: esforzándome mucho, estudiando bastante, preparándome sistemáticamente.

Composición “Mi futura profesión”

Con la aplicación de la composición “Mi futura profesión” podemos determinar que las motivaciones de los profesores en formación son mucho más extrínsecas (296 veces se repite entre todos los indicadores analizados) que intrínsecas (84 veces se repite entre todos los indicadores analizados) (ver anexo 8), señalando que la primera se manifiesta en el 79.9% de la muestra.

La motivación extrínseca de carácter social es la que tiene mayor repercusión en los estudiantes al manifestarse de la siguiente forma (tabla 9):

- Utilidad social se constató 149 veces en el 51.3% de los estudiantes.
- Deber humanitarismo se constató 55 veces en el 29.3% de los estudiantes.

Es necesario destacar que el 77.9% de los profesores en formación no tienen definido el objeto de estudio de la profesión elegida y el 17.4% solo lo tiene parcialmente. A su vez, el 54.7% de los estudiantes saben definir la utilidad social de los Profesores Generales Integrales, y en cuanto a las características personales que debe tener este profesional, existen conocimientos muy escasos. Además debemos señalar que la estructuración

del futuro de los sujetos investigados es muy limitada, ya que solo el 47.7%(41 estudiantes) manifiesta alguna aspiración en esta esfera y de estos el 61% (25 estudiantes) solo lo expresa en graduarse.

I.2.1 Integración de los resultados

Una vez aplicados todos los instrumentos y procesados los mismos de forma individual, se puede establecer la correlación entre resultados de diferentes instrumentos que fueron procesados a nivel porcentual, buscando tendencias, jerarquizaciones y triangulaciones, en el juicio de valor que emitieron los sujetos, empleados como muestra de esta investigación.

El estudio realizado con anterioridad desde las variables definidas, posibilitó que el autor jerarquizara los problemas recogidos por este diagnóstico, los cuales caracterizan el estado actual del problema investigado y que son los que a continuación se relacionan:

1. Es significativo la cantidad de estudiantes que no tienen como primer deseo a la profesión, independientemente de que ya está elegida la misma.
2. Sus aspiraciones futuras, y en particular las profesionales, se centran esencialmente en su significación social.
3. La estructuración de los proyectos de vida profesionales resulta insuficiente, porque los estudiantes no manifiestan propósito alguno en esta esfera y cuando esto sucede son muy limitados, o porque hacen referencia a graduarse y ser buenos profesionales, sin argumentar estas intenciones.
4. Existen dificultades en el conocimiento y valoración de las características de la personalidad que se vinculan al desempeño de la futura actividad profesional, no señalando cualidades profesionales deseables al profesional de la carrera que estudian, a pesar de encontrarse en el umbral de la vida profesional.
5. No poseen criterios autovalorativos para con sus proyectos de vida, fundamentalmente para los de su futura profesión.

I.3 Resultados de la revisión documental

En este epígrafe se siguió una lógica para el análisis de los documentos seleccionados en el siguiente orden: Modelo del profesional, Plan de estudio y estrategia del año.

Primero: Modelo del profesional (ver anexo 9).

Análisis

El análisis del modelo del profesional, nos permitió constatar las tendencias siguientes, en relación con el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales:

- En el modelo del profesional se declara el problema de la carrera, resultando que existe claridad de la necesidad social de aprendizaje de los estudiantes, posibilitando su valoración adecuada.
- En el modelo aparecen las cualidades que deben poseer los estudiantes, las cuales están relacionadas con los valores humanos, pero los valores profesionales que deben caracterizar al Profesor General Integral de Secundaria Básica, no aparecen claramente determinados.
- Existencia de una concepción sistémica del currículum para la formación emergente del Profesor General Integral de Secundaria Básica, coherentes con las exigencias del modo de actuación de este profesional.

Segundo: Plan de estudio (ver anexo 10).

Análisis

El análisis del plan de estudio y la estrategia del año nos permitió constatar las tendencias siguientes, en relación con el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales:

- La disciplina Formación Pedagógica General, en el primer año, se dirige a la preparación profesional pedagógica de los estudiantes para la incorporación como profesor habilitado a la escuela Secundaria Básica.
- Existencia de Talleres de Comunicación Educativa y Medios de Enseñanza, pero solo están en función del desarrollo de las

habilidades comunicativas del profesor y para atender los problemas frecuentes en la comunicación interpersonal.

- En el plan de estudio existen potencialidades para potenciar el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales, la introducción de una frecuencia semanal (1h) para realizar talleres de reflexión, 2h semanales destinadas a los debates políticos, el incremento notable de la cantidad de horas destinadas al componente laboral, la vinculación de los estudiantes a las escuelas desde el primer año, son espacios curriculares importantes para este proceso.
- En las estrategias docente educativas de los departamentos integrales de primer año no se tiene en cuenta los proyectos de vida profesionales de los estudiantes.
- La aparición con este plan de la instancia de trabajo metodológico y pedagógico **Departamento Integral** que dirige la estrategia educativa (o proyecto).
- El proceso de diagnóstico y caracterización grupal e individual se ha estado perfeccionando paulatinamente, en cuanto al establecimiento de categorías e indicadores, pero el área de los proyectos de vida profesionales, aún queda insuficientemente investigada.
- En la concepción de la estrategia para el componente laboral de la carrera, no se aprovechan todas las potencialidades de este.
- El aumento de la cantidad de horas para actividades prácticas en la disciplina y el enfoque profesional de los contenidos.

A pesar de las barreras que aún tenemos para desarrollar los proyectos de vida profesionales, como parte del proceso docente educativo, prevalecen condiciones favorables para resolver el problema que nos ocupa, porque existe una determinación precisa en el Modelo del Profesional del problema de la carrera, en cuanto al profesor que se necesita en la Secundaria Básica actual. El currículum de la carrera posee una estructuración sistémica, lo que permite desarrollar modos de actuación profesional en los profesores en formación. En el Plan de Estudio se ponen en práctica espacios que posibilitan la reflexión sobre el problema investigado, ajustándose los mismos a las estrategias docente-educativas

que se planifican, ejecutan, controlan y evalúan, desde el departamento integral, tomando como punto de partida el diagnóstico individual y grupal.

I.4 Consulta a Expertos.

Con el objetivo de perfeccionar la propuesta de sistema de talleres pedagógicos elaborada para potenciar el desarrollo de los proyectos de vida profesionales, se realizó una consulta a expertos, para lo cual utilizamos el *Método Delphy*, considerado como una técnica de estimulación a la imaginación.

La confiabilidad de la valoración emitida por el grupo de expertos depende del número de expertos, su estructura por especialidades y sus propias características específicas, o sea, su competencia, creatividad, disposición de participar en la encuesta y capacidad de análisis. A partir de estos criterios y al valorar un grupo de 20 expertos, fueron seleccionados, según su coeficiente de competencia, 15 expertos (ver anexo 13). De los expertos analizados: 9 son doctores, 5 son máster y 6 son licenciados con experiencias en la formación de profesionales de la educación al nivel de pregrado como de postgrado. Cinco compañeros trabajan en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, 4 trabajan en el Organismo Central del Ministerio de Educación o en su Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 11 prestan servicio en Instituto Superiores Pedagógicos.

Se consultó con cada uno de los expertos por separado, para conocer su disposición a participar; así como su conocimiento sobre el tema y criterios preliminares (ver anexo 11). Cada consulta permitió que ellos expresaran libremente sus ideas. Se elaboró un instrumento de modo que frente a cada aspecto a valorar, las respuestas fueran lo más cerradas posibles y al mismo tiempo, diera la posibilidad de argumentar con amplitud sus puntos de vista. En general, se daba tiempo para procesar la encuesta y luego se procedía a una entrevista individual con cada uno para intercambiar ideas.

De esta forma, se garantizó: el anonimato en la respuesta, en el sentido de que ninguno conoce los criterios de los otros, la interacción y retroalimentación controladas, y la respuesta estadística de grupo, para lograr que la opinión de cada experto estuviera representada en la respuesta final.

Para ello delimitamos 10 aspectos relacionados con los momentos más importantes de la propuesta del Sistema de Talleres Pedagógico que potencia los proyectos de vida profesionales. Estos aspectos a valorar aparecen en la encuesta enviada a los expertos (ver anexo 12).

Adjunto a esta encuesta, se le entregó a cada experto una síntesis de los aspectos contenidos en el sistema de talleres pedagógicos. Esto facilitaba su comprensión y la emisión de sus criterios.

Cada uno de estos 10 aspectos fueron evaluados a partir de cinco categorías: Muy Adecuado (MA); Bastante Adecuado (BA); Adecuado (A); Poco Adecuado (PA) y No Adecuado (NA). Además, al final los expertos podían expresar libremente todos los criterios, críticas y recomendaciones que desearan, sobre cualquier aspecto relacionado con el Sistema de Talleres Pedagógicos y sus exigencias psicopedagógicas.

Para el procesamiento de los criterios expresados por los expertos, en lo relativo a sus valoraciones sobre cada uno de los 10 aspectos y su ubicación en las diferentes categorías señaladas, se procedió en la forma establecida por el Método Delphy.

I.5 Conclusión parcial.

A partir de los análisis anteriormente realizados podemos resumir que:

- 1- Es significativo la cantidad de estudiantes que no tienen como primer deseo a la profesión, independientemente que ya está elegida la misma.
- 2- En los estudiantes analizados, las aspiraciones futuras en el ámbito profesional están muy limitadas y cuando existen solo tienen una significación social.
- 3- Los sujetos diagnosticados tienen una insuficiente estructuración del contenido de los proyectos de vida profesionales y los criterios autovalorativos y las acciones para el logro de sus objetivos son muy limitados.
- 4- Los documentos normativos analizados, modelo del profesional, plan de estudio y estrategia educativa del año, no tienen explícitamente acciones que potencien los proyectos de vida profesionales de los estudiantes.

Capítulo II- MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.

Teniendo en cuenta lo explicado en el anterior capítulo, nos detendremos a continuación en el análisis de la literatura especializada, en la cual nos apoyamos para determinar los fundamentos teórico-metodológicos del Sistema de Talleres Pedagógicos por nosotros elaborado.

Este capítulo lo dividiremos en dos epígrafes. En el primero de ellos, discutiremos lo relativo a la categoría proyecto de vida, deteniéndonos en las cuestiones vinculadas al desarrollo del proyecto de vida profesional en la edad juvenil. En el segundo, analizaremos los contenidos relacionados con los Talleres Pedagógicos y sus fundamentos teóricos y metodológicos.

II.1 Personalidad y proyecto de vida.

La personalidad, según algunos autores contemporáneos, se concibe como organización sistémica compleja y multidimensional, con un sentido integrador en la construcción de la subjetividad individual.

El análisis sistémico de la personalidad individual no estaría completamente enfocado en su realidad si no se considerara, además de sus raíces contextuales sociales, la inserción cotidiana en las relaciones sociales como definición intrínseca. Vale decir, la consideración del individuo total, como persona en un entorno social concreto, del que procede y construye.

La actividad del individuo puede organizarse en torno a sus metas y objetivos generales, situados en una perspectiva temporal futura, que se corresponden con aquellos valores e intereses que poseen una significación fundamental en la orientación de su vida y que constituyen el sentido vital de su actividad.(D'Angelo,O.,1994, pp. 2)

Desde este análisis se ha ido configurando la conceptualización del *proyecto de vida* como una de las perspectivas de análisis integrativo de construcción de la experiencia personal-social y que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro. La proyección hacia el futuro de los contenidos de la personalidad se ha abordado en la psicología desde diferentes ángulos. En general, su estudio se ha enmarcado en el problema de la dimensión futura de la motivación y se ha conceptualizado a través de diversas categorías, tales

como “ideales”, “intenciones”, “propósitos”, “objetivos”, entre otras.(Domínguez G., L. 1992)

En la psicología no marxista autores como K. Lewin (1965) y J. Nuttin (1972) resaltaron en sus obras el papel del futuro en la motivación humana. Lewin intenta demostrar en sus experiencias la importancia que poseen los objetivos y propósitos que la personalidad se traza, ya que los consideraba, al igual que las necesidades, elementos dinamizadores de la conducta. Por su parte, al referirse a la importancia de esta construcción de futuro para la existencia social de la persona, J. Nuttin expresa que, por un lado, "el hombre, más que adaptarse simplemente al mundo, busca adaptar el mundo a sus proyectos..., el proyecto de futuro introduce una cierta unidad en el conjunto de actividades que forman parte de él. Así la suma enorme de comportamientos realizados, por ejemplo, en vista de la preparación de una carrera y de la realización progresiva de un proyecto en la vida social, forma cierta unidad de conducta y de motivación. Cada segmento de comportamiento que se inserta en esta perspectiva de vida no es más que artificialmente aislado del proyecto de conjunto del que forma parte"(Nuttin Joseph, 1967, pp.12).

Analizando la convergencia entre ambas concepciones, el propio Nuttin apunta: “Esta forma de actuar de los motivos bajo la forma de proyectos y tareas que el hombre se impone, no ha sido estudiada suficientemente de forma experimental. Se sabe que la obra de Lewin es notable por sus ideas sugestivas y varios datos interesantes en este dominio. Las ideas concernientes a las “cuasi-bedürfnisse”, corresponden más o menos a las nociones de tarea y proyecto que acabamos de desarrollar”. (Citado por Domínguez G., L., 1992, pp. 7)

Estos dos autores, aunque confirieron la necesaria significación a la proyección futura de la motivación, no logran interpretar adecuadamente la unidad de sus aspectos de contenido y dinámico. Al enfatizar en estos últimos, subvaloran la importancia del contenido para que un objetivo se convierta en regulador efectivo del comportamiento. No reconocen que tanto el campo psicológico, como el sí mismo y la personalidad constituye reflejos del mundo real, que surgen, se desarrollan y se transforman en las interacciones del individuo con su medio social.

También los psicólogos humanistas concibieron la elaboración consciente de sus proyectos futuros como componente esencial del desarrollo de la personalidad. Al respecto, A. H. Maslow (1979) señala: “Considero acertado decir que cualquier teoría psicológica nunca podrá ser completa si no incorpora fundamentalmente el concepto que el hombre lleva dentro de su futuro, dinámicamente activo a cada instante”. De ahí que concibe la conducta como algo que es dirigido por objetivos personales: el esfuerzo, los propósitos, y la motivación por la actualización. Sobre esta cuestión también se pronuncia C. Rogers (1977) de la siguiente forma: “Cualquiera el nombre que le asignemos – tendencia al crecimiento, impulso hacia la autorrealización o tendencia direccional progresiva—ella constituye el móvil de la vida y representa, en última instancia, el factor de que depende toda la psicoterapia” (citados por Domínguez G., L., 1992 pp. 39).

Los autores anteriormente mencionados, proponen que el ser humano es constructor de su propio destino y, en particular, que cada persona es un agente elector que toma decisiones a lo largo de su vida, un agente responsable que se hace cargo personalmente de sus propias decisiones en la vida y un agente libre que establece sus objetivos en la vida.

Las reflexiones anteriormente tratadas se exponen de una forma más completa en los escritos de G. H. Allport (1971). Este autor expone el concepto de “intención” y tiene en cuenta la “autonomía funcional” de las motivaciones del hombre como núcleo de su naturaleza siguiendo determinados objetivos. El primero de los conceptos expuestos, la “intención”, lo relaciona con toda planificación que de forma consciente y con proyección futurista asume el hombre, siempre y cuando actúe sobre él en la conducta de presente. Es evidente que el concepto planteado tiene una estrecha relación con el hecho de que cada individuo tiene sus metas o propósitos, que pueden variar de un individuo a otro. En ocasiones encontramos personas que se concentran en una meta o fin único, mientras que existen otras que tienen bien definidos una serie de propósitos a alcanzar.

De hecho la posición expuesta, que se encuentra relacionada con la psicología humanista, es muy limitada por estar definida en una sola dirección el papel de los aspectos subjetivos, pero tiene un valor importante si la comparamos con las teorías biológica y mecanicista del psicoanálisis y el

conductismo, respectivamente. Los humanistas, como apunta D. González (1972), olvidan que la autonomía de la personalidad se inserta con un dinamismo mucho más amplio que comprende la actividad externa; es decir, el contexto social y la base orgánica de la personalidad individual.

Reconocemos que dichas posiciones de psicólogos no marxistas señalan la significación de las elaboraciones cognitivas en la estructuración futura de la personalidad, al plantear el rol activo que tiene el sujeto en este proceso y de tener en cuenta la misma como un indicador de la personalidad madura y saludable, pero los estudios sobre la proyecciones humanas, hasta aquí mencionados, no promulgan un verdadero enfoque histórico en el análisis del proyecto de vida de la personalidad.

El carácter activo del sujeto en la regulación de su actuación, sólo es posible, reconociendo que la motivación humana tiene un carácter objetivo y sociohistórico, en una marcada interrelación biopsicosocial en su esencia, determinación y desarrollo.

Desde este punto de vista, se deben destacar los estudios de autores marxistas como: L.S. Vigotsky (1987), L.I. Bozhovich(1987), L.E. Raskin y L. Y. Dukat(1961) y I.S. Kon(1990) que han conceptualizado la proyección futura de la motivación, en sentido general, bajo el término de ideales y caracterizaron, en diferentes etapas del desarrollo de la personalidad, las principales tendencias que sigue esta formación. De ese modo, demostraron que el ideal, concreto en sus inicios, va adquiriendo un carácter abstracto y generalizado hasta que se convierte, en la adultez, en una formación psicológica que desempeña un importante papel en el proceso de su autoperfeccionamiento.

L.S. Vigotsky (citado por J. Betancourt y otros, 1997, pp. 35) destaca:

“El hombre conquista el futuro mediante la imaginación creadora, la orientación hacia el mañana [...] Si la actividad del hombre se limitara a la producción de lo viejo, sería un ser volcado sólo al pasado y sabría adaptarse al futuro únicamente en la medida que reprodujera ese pasado [...] Es precisamente la actividad creadora del humano la que hace de él un ser proyectado hacia el futuro, un ser que crea y transforma su presente”.

“... el hombre es capaz de actuar no sólo por impulsos espontáneos, sino también conforme a objetivos conscientemente planteados y a propósitos adoptados” (Bozhovich, L. I, 1976, pp. 182).

En las investigaciones realizadas por estos estudiosos (L. I. Bozhovich, L. E. Raskin, T.V. Dragunova, L. I. Dukats, Z. I. Grichanova y otros), se evidencia que, en la ontogenia, los ideales del individuo se modifican no solamente por su contenido y dinamismo, sino también por su estructura. Esto permite enfocar el proceso del desarrollo de las fuerzas estimulantes de la conducta humana, como proceso de conversión de las necesidades naturales en sus formas mediatizadas, propias sólo del hombre en calidad de ser social; y permite demostrar que, en el ideal, se producen diferentes transformaciones a partir de la Edad Escolar.

La tendencia fundamental que se presenta muestra que, el ideal conscientemente adoptado, es capaz de dominar los estímulos inmediatos, dando a la conducta del sujeto un carácter volitivo, que se hace cada vez más consciente con la edad, dotando a dicha estructura de motivos dominantes, los cuales aumentan su potencial regulador. En la adultez, esta proyección se plasma en los objetivos y propósitos mediatos de la personalidad.

Para autores como el psicólogo polaco K. Obujovski (1987) la finalidad principal de la personalidad es su inclinación direccional hacia el futuro y esta capacidad futura se analiza tanto por el grado de mediatización o de distancia temporal que tiene la aspiración que el sujeto formula, como por la riqueza de contenido que tiene dicha proyección.

En nuestro país, se han desarrollado en las dos últimas décadas del siglo pasado algunos estudios que han dado importantes consideraciones teóricas al tema investigado. Dentro de los investigadores que sus aportes han sido más significativos se encuentran D. González (1977), F. González (1985), H. Arias (1988) y O. D'Angelo (1994).

Para el investigador D. González (1972), en la motivación humana superior, el sujeto elabora personalmente sus aspiraciones y dirige su actividad hacia la realización de las mismas, tanto para lograr la imagen ideal de sí mismo a la que aspira, como para elaborar sus proyectos autónomos dirigidos, hacia el futuro. “ Orientado por sus fines elaborados en un proyectos de vida, el sujeto transforma el medio externo y a sí mismo”

... “Estas son las formas superiores y típicas del comportamiento humano” (González, D., 1972, pp. 97).

En los trabajos del psicólogo H. Arias (1988), la categoría “propósitos”, explica la relación existente entre la autovaloración y los ideales. En consonancia con la idea anterior, Arias tuvo en cuenta, en la evaluación del potencial regulador del proyecto, la temporalidad del mismo, su nivel de estructuración y las estrategias para su consecución. Por otro parte, al considerar la interrelación dialéctica ideales-autovaloración-propósitos, expresó que es “...la forma en que se organizan las estructuras psicológicas de la personalidad para regular el comportamiento orientado al futuro” (pp. 106).

En este sentido F. González (1985), estudió las formaciones psicológicas proyectadas al futuro (ideales), como formaciones motivacionales complejas de la personalidad, expresadas por el nivel de fundamentación y elaboración que logra el sujeto de sus contenidos y no solamente por su vinculación a la actividad concreta o por su lejanía de su proyección temporal. Para este estudioso de la personalidad y la motivación, es en la Edad Juvenil donde aparecen generalizados los ideales, los cuales tienen mayor o menor efectividad en la regulación del comportamiento, en función del nivel de elaboración e implicación personal que logra el sujeto, en torno a sus contenidos.

O. D'Angelo (1988), señala la existencia en la personalidad desarrollada de una orientación a la autorrealización, que impulsa al sujeto al desarrollo de sus potencialidades, a la realización de sus valores e intereses fundamentales, en el contexto de su actividad social. Esta orientación sirve de base a la estructuración de los proyectos de vida, los cuales, según el autor, tienen una importante connotación ética y están referidos a “... los objetivos vitales y los planes de su realización en las dimensiones temporales de la experiencia individual referidos a las distintas esferas de la vida y actividad de individuo” (pp. 114).

Para L. Domínguez y L. Ibarra (2003), el proyecto de vida es “la estructuración e integración de un conjunto de motivos elaborados en una perspectiva temporal futura, a mediano o largo plazo, que poseen una elevada significación emocional o sentido personal para el sujeto y de las estrategias correspondientes para el logro de los objetivos propuestos”. (pp. 488)

Expresando resumidamente nuestra posición sobre este aspecto, entendemos al **proyecto de vida profesional** como una estructura general que encauza las direcciones de la personalidad en un conjunto de motivos profesionales, de manera flexible y consistente, en una perspectiva temporal futura, a mediano o largo plazo, que organiza las principales aspiraciones y realizaciones profesionales de la persona a través de estrategias para sus respectivos logros.

El proyecto de vida profesional se revela como una prolongación en dirección progresiva, hacia la objetivación de la praxis en el campo de lo posible instrumental y objetivo de la futura profesión. De este modo, el proyecto está doblemente condicionado, en la dirección del pasado y en la del futuro, y este doble condicionamiento de la praxis inteligente expresa la relación histórica - concreta de la realidad humana.

Dicha formación, referida a las direcciones esenciales de la persona, en el contexto social de relaciones materiales y espirituales de existencia, posibilita la organización y realización de las orientaciones motivacionales fundamentales del individuo, a través de planes concretos de su actividad futura y respondiendo a las siguientes preguntas: **¿Hacia dónde vamos? ¿Qué debemos hacer? ¿Cómo lo debemos hacer?** De aquí que sus contenidos intervengan en otros subsistemas de regulación relacionados con la esfera de mayor significación para la personalidad.

La elaboración de esta proyección, aunque se gesta desde edades tempranas del desarrollo, se estructura a nivel de formaciones motivacionales complejas en la juventud, expresándose en los ideales y la concepción del mundo. La edad juvenil, como veremos en el próximo epígrafe, constituye un período clave en el desarrollo del proyecto de vida. La nueva posición "objetiva" que ocupa el joven dentro de la realidad social, condiciona la necesidad de determinar su futuro lugar en la misma.

II.1.1 Los proyectos de vida profesional en la Edad Juvenil.

Es de suponer, que todo el desarrollo psicológico precedente permite al joven delinear un sentido de la vida, como conjunto de objetivos mediatos que

el sujeto se traza, los cuales se vinculan a las diferentes esferas de significación para la personalidad y requieren de la elaboración de estrategias encaminadas a emprender acciones en el presente, que contribuyan al logro de metas futuras.

En el tránsito de la adolescencia a la edad juvenil cristaliza la formación del pensamiento conceptual, se diversifica y amplía la actividad y la experiencia social, se acerca la perspectiva de una inserción en el mundo adulto, ocurre un desarrollo significativo de la identidad personal y la autoconciencia, los valores y normas morales son analizadas y asumidas desde un prisma personal más profundo.

En esta etapa de la vida surge una representación más estable del propio sujeto como un todo individual y distinto a otras personas; la autoconciencia reviste una forma más generalizada, abarcadora de los puntos de vista propios en diferentes campos de la vida, la ciencia, la cultura y la sociedad. La elección de su vida futura se transforma en un proceso de autodeterminación. (Bozhovich, L. I., 1976, pp. 260).

Es en el transcurso de la juventud donde el proceso de formación y desarrollo de proyectos de vida adecuados cobra un relieve decisivo, pues se trata de un futuro en estado de elaboración y perfeccionamiento casi total y la elección de este tiene la posibilidad de ocurrir como un acto de autodeterminación.

Para analizar e interpretar las peculiaridades de la formación de los proyectos de vida en la edad juvenil es importante apoyarse en la categoría de “Situación Social del Desarrollo”, introducida por Vigotsky y desarrollada por L. I. Bozhovich y colaboradores.

En esta categoría se expresa el vínculo entre las condiciones de vida del individuo, en una etapa vital dada, y sus particularidades psicológicas, lo que condiciona la dinámica del desarrollo psíquico. (Bozhovich, L. I., 1976, pp. 115-123). La situación social de desarrollo (SSD) comprendería, entonces, la relación entre la posición que se ocupa en el sistema de las relaciones sociales accesibles o **posición externa** y la **posición interna** del individuo, en cada etapa. (Ibid, 108). Es decir, que el trabajo de formación y orientación dirigido a la construcción de proyectos de vida profesionales en el joven, presenta toda la complejidad, amplitud y contradicciones propias de su situación social de desarrollo en esta etapa.

La situación “social del desarrollo” en esta etapa, al decir de L. S. Vigotsky (1987), conduce al proceso de autodeterminación de la personalidad, en consonancia con las tareas y exigencias que el joven debe cumplimentar. La posibilidad de alcanzar este nivel de regulación también dependerá de las condiciones de vida y educación en las que haya transcurrido el desarrollo de la personalidad, de si dichas condiciones han preparado al sujeto para actuar en base a propósitos conscientemente adoptados, que mediatocen las contingencias situacionales.

“El contexto socio-cultural y económico en que tiene lugar la vida de los jóvenes influye en el contenido, temporalidad y estrategia de sus proyectos futuros” (Domínguez L. e Ibarra, L. 2003).

De esta manera, la estructuración, contenido y dirección del proyecto de vida, y en particular, del profesional, por su naturaleza, origen y destino, están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad.

En este período del desarrollo de la personalidad, encontramos como neoformación o adquisición fundamental, la aparición de la concepción del mundo, formación psicológica que permite la integración de componentes cognitivos, afectivos y valorativos de la personalidad. Esta formación se convierte en el principal exponente del desarrollo logrado por el sujeto en la estructuración de su proyecto de vida.

La concepción del mundo es el significado que asume el joven de la realidad en su conjunto a partir de un conocimiento valorado de sus leyes, la experiencia creadora de los hombres en ella y de sí mismo y las relaciones sociales que establece, por lo que presenta un carácter generalizado y sistematizado.

Esta formación, permite al joven elaborar criterios propios, en las esferas de la ciencia, la política, la moral y la vida social en general. Estos juicios y puntos de vista, con los que se siente emocionalmente comprometido, se convierten en reguladores efectivos del comportamiento. En este sentido se crean las bases del proceso de autodeterminación de la personalidad; es decir, de la posibilidad de guiar la actuación con relativa independencia de las influencias externas (Domínguez, L.2003).

Un aspecto fundamental de la concepción del mundo lo constituyen sus componentes morales o concepción moral del mundo, entendida como sistema de normas y valores morales, que permiten la regulación interna del comportamiento.

El carácter activo del sujeto, en la estructuración del proyecto de vida, se evidencia en las diversas estrategias que asume para enfrentar las dificultades o potenciar las posibilidades del entorno en logro de sus objetivos, metas y deseos. En el joven se expresa en un cierto grado de orientación y elaboración de sus proyectos de vida en las diferentes esferas de su vida y en la profesional en particular, una dinámica que abarca la unidad de sentido general de la experiencia vital en toda su dimensión temporal (pasado, presente y futuro).

El estudio de los proyectos de vida en la etapa de la juventud continúa siendo un tema de importancia y actualidad. El nivel de estructuración de los proyectos, su temporalidad, la elaboración y factibilidad de las estrategias que diseña el joven para lograrlos, así como su implicación activa en el proceso que conduce a la obtención de los objetivos deseados, constituyen importantes contenidos y mecanismos psicológicos distintivos de la personalidad sana y madura. Es por ello, que su investigación tiene un valor inestimable para conocer las principales orientaciones de valor de nuestra joven generación y en base a este conocimiento perfeccionar el proceso de su educación. Este proceso deberá apoyarse, por una parte, en las expectativas que existen desde lo social sobre lo deseable para este grupo evolutivo, y por otra, organizarse de forma tal, que los significados y valores que ponderamos como sociedad, pasen a ser significativos para el joven, en un proceso de asunción activa, consciente y comprometida de los mismos (L. Domínguez y L. Ibarra, 2 003).

Sin embargo, uno de los aspectos que muchos autores destacan, es el de los proyectos profesionales, en tanto -al decir de L. Vigotsky- ello implica la definición de la vocación, la elección de un determinado camino de la vida, la búsqueda de un lugar en el sistema social. “El joven debe decidir en primer término a qué actividad científico profesional o laboral va a dedicarse y en consonancia con esta decisión, organizar su comportamiento. Es por esto, que aunque en esta etapa también encontramos tendencias generales en el desarrollo de la personalidad, se presentan diferencias entre los jóvenes que

comienzan a trabajar y aquellos que continúan siendo estudiantes, cuestión en la que repercute el sistema de comunicación, en cuanto a las expectativas y exigencias de la familia, los compañeros y la sociedad en su conjunto" (Domínguez, L., 2003, pp. 32).

"... la elección de la profesión se convierte en el centro psicológico de la situación del desarrollo de los jóvenes, creando en ellos una posición interna peculiar" (Bozhovich, L., 1976, pp. 310)

Esto va conformando lo que para K. Obujowsky (1976) constituye el "fin" de la personalidad: el logro de la autonomía; o para Bozhovich (Ibid, 292), la "tendencia general del desarrollo ontogenético" consistente en la transformación del niño de un ser sometido a las influencias externas en un sujeto capaz de actuar de forma independiente sobre la base de objetivos conscientemente planteados y de decisiones también adoptadas de manera consciente.

Como expresa Bozhovich (1976) el individuo elabora un determinado esquema de ideas generales sobre el sentido de su vida, una vez que ha formado una concepción del mundo, de sí mismo y su futuro, la cual es expresión del sistema de valores interiorizado y de los conocimientos asimilados a través del sistema de educación. Para esta autora es en la etapa de la juventud donde ese sentido de la vida comienza a organizarse más claramente, una vez que el joven debe definir sus intereses profesionales y próximamente su participación en la vida laboral, en las responsabilidades sociales de la vida adulta. (pp. 222)

Propiciar la elección profesional sustentada, con conocimiento de las posibilidades y realidades del mundo de profesiones y de las propias posibilidades y necesidades, constituye una tarea de orientación y formación permanente de maestros y profesores sensibilizados hacia la construcción de las líneas de desarrollo de los proyectos de vida profesionales de los jóvenes. En este momento que la actividad intelectual y el esfuerzo por buscar determinados niveles de integración adquieren una implicación cognitivo-afectiva de vital importancia, en estrecha relación con la autodeterminación del sujeto y su aspiración a elaborar su concepción del mundo, en correspondencia significativa con los intereses profesionales.

El proyecto de vida profesional se caracteriza en esta etapa del desarrollo de la personalidad por una autodirección objetiva cuando el joven es capaz de:

- Plantearse objetivos-metas profesionales sucesivos de desarrollo de sus potencialidades personales.
- Pronosticar y buscar alternativas de solución de los problemas profesionales que surgen en la consecución de los objetivos propuestos.
- Elegir cursos alternativos con un sentido de responsabilidad.

La valoración de diferentes opiniones relativas al papel de la proyección futura profesional de la personalidad en la juventud, nos permite finalmente plantear nuestras consideraciones al respecto. La estructuración del proyecto de vida profesional, constituye una característica distintiva de la regulación personológica y un indicador esencial de su nivel desarrollo. Esta estructuración alcanzará una mayor organización y elaboración consciente de acuerdo a la motivación que posea para el sujeto la esfera profesional de que se trate.

El proyecto de vida profesional, se convierte en esa parte central de la situación social del joven, de donde parten o donde convergen acciones particulares de toda su actividad y todos sus intereses. Esta estructura psicológica posee una importancia fundamental en su vida y determina la formación de orientaciones o direcciones de su personalidad muy significativas.

Que el joven pueda vivir con previsión, anticipación y organización de sus acontecimientos profesionales, le permite luchar por modificar las fuerzas de las condiciones externas, aportar todas sus potencialidades, darse constructivamente al mundo y desarrollarse como individuo, más plenamente humano.

II.2 El taller: una alternativa de forma de organización para estimular el desarrollo de los proyectos de vida profesionales.

La palabra "Taller", tiene su origen en el vocablo francés "atelier" que significa estudio, obrador, obraje, oficina y también define una escuela de ciencias donde asisten los estudiantes. Sus orígenes con la acepción de "lugar donde se forman aprendices", se considera que se ubica en la Edad Media, cuando el

auge de los gremios de artesanos, en los que el "maestro" artesano, con habilidades en su oficio, admitía en su taller una determinada cantidad de aprendices, los cuales comenzaban con él el proceso de aprendizaje del mismo, que podía durar de cinco a diez años.

II.2.1 Conceptualización del taller como forma de organización.

Definir el taller es complejo, por cuanto en la práctica se ha designado con este nombre a muchas y muy diversas experiencias, tanto en el campo de la educación y la capacitación, como en el inmenso campo de la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano. En el campo de la Pedagogía, el taller se categoriza como método, o como procedimiento, o como técnica y/o forma de organización del proceso pedagógico.

En Argentina, Chile, Colombia, México con el desarrollo de la "Educación Popular", muy vinculado con la corriente constructivista, en la década del 70-80 se trabajó por diversos autores el Taller. Diferentes autores definen como Taller:

Melba Reyes Gómez (Argentina, 1977): " El Taller... es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social". (Citada por Delci Calzado Lahera. 1998, pp.52)

Ezequiel Ander-Egg (Argentina, 1988), "...el taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Foebel (1826) "aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente con comunicación verbal de las ideas (Ibid, 53).

Los conocimientos en el taller se adquieren en la práctica e implica la inserción en la realidad, respondiendo esta a un proceso concreto, bajo la responsabilidad de un equipo interdisciplinario, con experiencia, con formación teórico-práctica, comprometido con el aprendizaje.

Por eso, en el taller la enseñanza, más que "algo" que el profesor trasmite a los estudiantes, se produce un aprendizaje que depende de la actividad de los estudiantes movilizados en la realización de una tarea concreta. El profesor se transforma en un educador que tiene la función de orientar, guiar, que ayuda a

aprender; y los estudiantes, aprenden haciendo. Sus respuestas, reflexiones y soluciones, podrían ser en algunos casos más valiosas para la discusión grupal, que las del profesor.

Gloria Mirabent Perozo (1990) señala que: "Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos". (pp. 54)

Se está de acuerdo con Delhi Calzado Lahera (1998) cuando define **taller** como "un tipo de forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él, se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría - práctica; producción-trasmisión de conocimientos, habilidades - hábitos; investigación - docencia; temático - dinámico. Fenómeno que se presenta en mayor o menor grado en algunas de las formas de organización empleadas hasta el momento" (pp.54).

Algunos autores, como Delci Calzado Lahera (1998) y Fátima Addine (1996), plantean que el grupo de estudiantes que compone el "taller" puede partir de un proyecto de trabajo, que incluya el análisis de problemáticas propias de la práctica laboral y profesional cotidiana en la que están inmersos, para desde él llegar a soluciones cooperativas de los problemas.

Se afirma cuando se habla de "taller " que, es una forma de organización determinada, que al igual que las demás empleadas en los centros de formación pedagógica (académicas, laborales y las investigativas) constituyen expresión de la integración sistémica de los componentes personales y no personales del proceso pedagógico.

II.2.2 Caracterización del taller.

El **taller** como forma de organización es una experiencia de pedagogía grupal que pretende centrar el proceso en los estudiantes, en su activo trabajo de solución de tareas profesionales de manera colectiva, como ocurre en la realidad al nivel social, y en particular, en los procesos educacionales, para en dicho proceso desarrollar las habilidades, hábitos y capacidades fundamentales para el desempeño óptimo. Es una forma diferente de abordar el conocimiento de la realidad, en función del desarrollo profesional del educador, teniendo en cuenta, que la solución de problemas profesionales, en educación, es de

carácter cooperativo, participativo, que lo que más necesita el maestro, en la actualidad, es aprender a desarrollar los grupos, en función del desarrollo individual.

El taller es una forma de organización del proceso pedagógico profesional que se propone como objetivos, según Delci Calzado Lahera (1998), lo siguiente:

1. LOGRAR un trabajo científico-práctico para resolver un problema generado en la acción y que se revierte en una nueva acción, en la cual se mantiene como principio didáctico fundamental: "práctica-teoría - práctica cualitativamente superior".
2. SUPERAR la separación del aprendizaje por asignaturas, encasillado y la realidad de un mundo integrado que necesita soluciones colectivas, trabajar para el colectivismo y las relaciones colectivas en el ejercicio del rol profesional.
3. ARRIBAR A UN PROCESO en que el trabajo esté centrado en lo interdisciplinario, donde se desarrolle una actitud de búsqueda de las causas de los problemas para desde ellas proyectar las soluciones.
4. SUPRIMIR la simple transmisión de algo ya dado, donde el profesor es el que informa y el estudiante es un simple oyente, objeto del proceso educativo.
5. DESARROLLAR capacidades para el trabajo en grupo, con el grupo y para el grupo, habilidad invariable en el desempeño del rol del educador.

Lo importante en el taller, es la organización del grupo en función de las tareas que tienen como objetivo central " aprender en el grupo, del grupo y para el grupo". Para lograrlo es fundamental proyectar una estrategia metodológica de trabajo colectivo, en la que debe existir un alto nivel de participación de los estudiantes y un ajuste del rol del profesor.

En la tarea común, de solución de problemas, se van integrando la teoría y la práctica, los estudiantes van aprendiendo a ser (afirmación de sí mismo), aprenden a aprender, (nuevas formas de adquisición de conocimientos) y aprenden a hacer, (solución de problemas, claves y centro de proceso de aprendizaje).

El taller, según Rosario Mañalich Suárez (1998), cumple diversas **funciones** esenciales:

Cognoscitiva. Por la sistematización de los conocimientos adquiridos durante el aprendizaje, en su actualización y en la concreción y consolidación de los mismos.

Metodológica. Por el hecho de que cada taller deviene modelo de actuación pedagógica para el futuro profesor y debe revelar métodos de apropiación y exposición del contenido científico, que luego debe adecuar a los requerimientos de la asignatura escolar.

Educativa. Por el estrecho contacto profesor-alumno, alumno-alumno, alumno-grupo, grupo-profesor, en un ámbito que trasciende el formalismo, donde se abren espacios para el análisis, la búsqueda del respeto a la opinión ajena, la aplicación de métodos de discusión adecuados, el reconocimiento al mérito ajeno y la cooperación en la construcción de los aprendizajes y valores que tipifican al modelo de hombre socialista.

Control. Por el diagnóstico del nivel de conocimientos y habilidades de los estudiantes y su desarrollo progresivo para alcanzar los objetivos propuestos, ya que el taller es vía idónea para que la evaluación cumpla con su función formativa y el estudiante ejerza el autocontrol de su aprendizaje.

Al ver estos talleres integradores dentro del currículo comprendemos que se pudieran utilizar con diferentes funciones en un sentido horizontal y vertical, pero siempre con el propósito de integrar, sistematizar y consolidar conocimientos. A tales efectos, coincidimos con Delci Calzado Lahera (1998), cuando determina los siguientes tipos de talleres:

Tipos de talleres.

1. Talleres Profesionales (los que se desarrollan vinculados con el componente académico), pueden ser:
 - horizontales, para las integraciones teoría-práctica en una asignatura.
 - verticales, para las integraciones teoría-práctica de una disciplina.
2. Talleres de práctica educativa (los vinculados con el componente laboral):
 - horizontales, para las integraciones teoría-práctica en un año académico.
 - verticales, para las integraciones teoría-práctica entre los diferentes años y practicantes que trabajan en una escuela.

3. Talleres investigativos (los vinculados al componente investigativo):
 - investigativo (en los cuales se discuten problemas del proceso de investigación de cualquier nivel, o de una etapa de la investigación).
 - de tesis (en los cuales se presentan resultados de un trabajo de investigación, para preparar al sujeto para la defensa y a los participantes en el proceso de defensa y sus características).
4. Talleres pedagógicos (los talleres para la integración de conocimientos, práctica profesional e investigación):
 - horizontales, para las integraciones teoría-práctica en una disciplina.
 - verticales, para las integraciones teoría-práctica de una carrera.

El Taller pedagógico es el tipo de taller que responde al propósito de nuestro trabajo y puede ser considerado una disciplina o curso especial de integración, como se defiende por F. Advine (1996), donde los fundamentos epistemológicos, didácticos y psicológicos, así como el proyecto político, económico y social, definen al taller como la forma que contribuye con el perfeccionamiento del trabajo educacional, que se puede transformar en un método de investigación y en lo cual centraré la atención en el próximo capítulo.

El Taller Horizontal es una organización parcial, que corresponde a una parte del currículum de una institución educativa o de un plan de estudios. Se habla de Taller Vertical cuando una o varias materias que se complementan, ubicadas en diferentes niveles del currículum, se organizan en taller alrededor de un determinado problema. Esta última posición es la asumida en esta investigación.

II.2.3- Tareas básicas de los talleres.

Se asumen y caracterizan como tareas del taller, los aspectos a tener en cuenta en la formación profesional, planteados por García Martínez (1999) en su tesis: "Física General Aplicada. Novedosa concepción para la enseñanza de la Física en Ciencias Técnicas" (pp. 46), que abarca las siguientes cuestiones:

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| a)- Problematicación (*) | e)- Contextualización |
| b)- Fundamentación | f)- Investigación |
| c)- Actualización | g)- Reflexión (*) |

d)- Profesionalización

h)- Optimización

Las señaladas con “*” son incluidas por Delci Calzado Lahera (1998), por la importancia que tienen en la formación del profesional de la educación.

a)- **Problematización**, es el cuestionamiento de los resultados profesionales, la búsqueda de causas de las contradicciones que frenan el logro de los objetivos de la educación, es el proceso de concientización de los problemas profesionales que se presentan en el futuro desempeño. Como se plantea por M. Martínez Llantada (1998) “Ante una situación problémica se abre un amplio horizonte para que se produzca en los alumnos el reflejo involuntario de orientación investigativa”... (pp. 69).

Para elegir un problema pedagógico en el grupo, se hace necesario que los participantes compartan los diversos problemas que perciben en su práctica, para elegir uno relevante para el grupo. Una vez seleccionado el problema, cada participante debe ir construyendo una conceptualización común y develando las diversas concepciones que están presentes – explícitas o implícitas - en la escuela, para poder reflexionar sobre ellas y elaborar colectivamente una concepción general sobre el problema elegido, que permita dar sentido a la investigación posterior, en busca de las posibles soluciones.

b)- **Profundización en los fundamentos**, en los núcleos de las teorías que sirven de base a la práctica profesional y al diseño e instrumentación pedagógica, didáctica del proceso; es decir, incorporarlos de manera coherente y sintética en la base orientadora teórica que deben adquirir los estudiantes para su desempeño profesional. En el taller, los estudiantes deben ser conscientes de que la teoría sólo adquiere un carácter educativo en la medida que puede ser actualizada, mejorada y valorada, a la luz de sus consecuencias prácticas.

c)- **Actualización y reorganización de los contenidos**, la importancia de la interdisciplina, de la elaboración de sistemas conceptuales, como medio para favorecer la organización y la fijación de los contenidos básicos en el ejercicio de la profesión. El taller se debe orientar atendiendo a una lógica de integración disciplinar, en torno a los problemas relevantes para la práctica profesional.

d)- Profesionalización es el análisis e interrelación de los contenidos con el perfil profesional, con el fin de contribuir de una manera óptima, a la determinación y solución de problemas profesionales.

e)- Contextualización, es un proceso lógico de desarrollo del profesional que le permite ubicarse en las situaciones concretas de relevancia y actualidad, y que es usada como marco motivacional y conductor temático para la presentación, desarrollo y evaluación de los contenidos, con fines de aprendizaje. Como contexto puede ser escogido un problema profesional, satisfaciendo en estos casos los principios de la enseñanza problémica.

f) Investigación, el objetivo que se le plantea, es introducir los resultados de las investigaciones pedagógicas más actuales para que aprendan, desde el proceso de análisis de resultados, hasta el de establecimiento de teorías y experiencias creadoras.

g) Reflexión, es una etapa importante del desempeño profesional y está dirigida al análisis y generalización de la actividad de los sujetos que participan en el proceso educacional. Las funciones básicas de la reflexión son: guiar, interpretar, proyectar, investigar y controlar, pretendiendo dotar al proceso formativo de una profunda “reflexión colectiva” sobre la práctica, lo que contribuye con el desarrollo profesional individual del estudiante.

h) Optimización, es el perfeccionamiento continuo del desempeño profesional desde el análisis de modos de actuación de los estudiantes en su práctica laboral y perfeccionamiento, como resultado del proceso educacional en el que están inmersos, lo que se debe reflejar en el desarrollo de su personalidad profesional.

Estas tareas constituyen guía para la acción en el taller, y guardan estrecha relación con principios didácticos y pedagógicos generales, que deben cumplirse en cualquier actividad educativa.

La metodología de los talleres está íntimamente ligada con la creatividad, con el trabajo grupal, con los métodos problémicos, participativos. La organización metodológica varía en correspondencia con los objetivos del mismo, los recursos que se tienen, los métodos que el profesor tiene

incorporados a su labor profesional, los procedimientos que apoyen dichos métodos, entre otros requerimientos metodológicos fundamentales. En este sentido, se destaca que el educador (en el taller) deberá actuar señalando contradicciones, efectuando síntesis que muestren las posiciones adaptadas a la discusión, destacando - para que sea considerado - algún punto de vista o dato importante que haya pasado inadvertido por el grupo.

El taller puede desarrollarse con un equipo de profesores con diferentes funciones, y estos deben ayudar desde las distintas funciones a la proyección de estrategias para perfeccionar el trabajo del grupo. Se sugiere que se tengan en cuenta las siguientes **fases** en la estructura metodológica interna de los talleres, por su importancia con relación a los objetivos y tareas.

- **Fase de diagnóstico**

Constituye el punto de partida para todo el proceso de desarrollo del taller como forma de organización. Esto es fundamental para la correcta selección, adecuación y diseño interno del taller, atendiendo a los objetivos y las particularidades del grupo de estudiantes que lo integran. El diagnóstico debe estar presente en cada actividad.

- **Fase de preparación grupal previa**

Depende en gran medida del análisis que realice el profesor de los resultados del diagnóstico y de la correcta planificación y organización del taller, como vía para garantizar su autopreparación y un mejor desenvolvimiento durante las actividades. Incluye la autopreparación del profesor al seleccionar, o diseñar las preguntas, problemas, contradicciones que se llevan preparadas para ir introduciéndose en caso necesario y en función de los objetivos propuestos.

- **Fase de construcción de episodios, desde la problematización.**

Comprende el momento de aplicación de métodos, procedimientos y técnicas, para lograr centrar la atención de los participantes en el taller en los objetivos y los contenidos fundamentales a tratar, para solucionar, desde la integración, el problema profesional que el grupo definió como tal.

- **Fase de profundización grupal en el problema, sus causas.**

Se dedica al análisis y la discusión colectiva de los aspectos de mayor interés de acuerdo con los objetivos propuestos, lo que permite: retomar las principales problemáticas y las contradicciones, realizar síntesis y generalizaciones de los contenidos abordados, continuar el desarrollo de los conceptos, los principios,

las categorías y las leyes necesarios para el análisis exhaustivo de los aspectos a profundizar, vincular los aspectos analizados a las experiencias o vivencias de la práctica profesional, de forma tal, que se enriquezca la discusión y se socialicen las experiencias.

- **Fase de proyectos de estrategias y/o alternativas.**

Es el momento en que los participantes, tomando como base las reflexiones realizadas hasta el momento y aprovechando las vivencias que cada uno tiene, los modos de actuación profesional incorporados, las experiencias del grupo; proyectan las estrategias y/o alternativas que se pueden aplicar para la solución del problema discutido.

- **Fase de reflexión valorativa**

En este momento se debe estimular la valoración por parte de los estudiantes del trabajo realizado en equipos, lo cual debe influir positivamente en el enriquecimiento del estudiante desde el ejercicio reflexivo y en el conocimiento de sus potencialidades. El profesor debe hacer conclusiones valorativas de los resultados científicos y su materialización práctica.

En las fases antes planteadas, deben estar presentes operaciones básicas en el desarrollo de la actividad, que favorecen el aprendizaje tales como: de problematización, de reconstrucción de episodios, de interpretación de episodios, de formulación de hipótesis sobre la situación seleccionada, de validación de hipótesis de situaciones, de elaboración de preguntas científicas, de elaboración de instrumentos de investigación que se proponen aplicar, de procesamiento de los instrumentos aplicados, de construcción de alternativas que permitan la proyección de la estrategia de acción, de valoración de estrategias, de elaboración de textos.

Las combinaciones en las operaciones antes planteadas pueden variar en correspondencia con los objetivos y funciones del taller, por ser la organización metodológica una proyección subordinada a los objetivos como categoría rectora en el proceso pedagógico.

Requisitos metodológicos básicos de los talleres:

- Poseer un sistema de objetivos claros, consistente y representativo de la realidad y estar vinculados a los contenidos y los objetivos de la educación y/o de la enseñanza, así como las condiciones reales en que se están trabajando.
- Integrar de manera dinámica y dialéctico, los problemas que se discuten en la práctica profesional, teniendo en cuenta el contexto histórico-social y permitiendo contener suficiente material para llevar el proceso reflexivo hacia:
 - la situación real y la deseada en proceso pedagógico
 - las estrategias pedagógicas o didácticas que pueden utilizarse
- Tener en cuenta los fundamentos teóricos de la Pedagogía y la Psicología y las diferentes materias afines con el problema sobre el que se reflexiona.
- Ser interpretador de los resultados de la práctica profesional, acompañándose por registros de anotaciones de lo que sucede y caracterizar y resumir el producto del proceso de trabajo del grupo.
- Utilizar el tiempo necesario para concluir las tareas de cada taller.

Expresando resumidamente nuestra posición sobre estos aspectos, entendemos que el taller constituye un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, en la cual se integran todos los componentes de éste, en una relación dinámica, que asegura el logro de los objetivos propuestos: la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución a dichos problemas, desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.

II.2.4 Conclusiones parciales.

Sintetizando los elementos teóricos-metodológicos esenciales tratados en los epígrafes anteriormente abordados, los cuales constituyen presupuestos teóricos que sirven de sustento a nuestra investigación podemos decir que:

- El carácter de proyección al futuro de la personalidad está determinado por la capacidad del individuo de anticipar, prever y tomar decisiones acerca de eventos futuros y la consecuente orientación al logro de los objetivos centrales en la vida del individuo.
- El proyecto de vida profesional a mi juicio se expresa en una estructura que integra un conjunto de motivos profesionales, de manera flexible y consistente, en una perspectiva temporal futura, a mediano o largo plazo, y que organiza las principales aspiraciones y realizaciones

profesionales de la persona, a través de estrategias para sus respectivos logros.

- En el transcurso de la juventud el proceso de formación y desarrollo de proyectos de vida adecuados cobra un relieve decisivo, pues se trata de un futuro en estado de elaboración y perfeccionamiento casi total.
- Los proyectos de vida profesionales en la Edad Juvenil ocupan el centro de la Situación Social del Desarrollo típica de esa edad, ya que la tarea más importante que debe acometer el joven es la determinar su futuro lugar en la sociedad. Esta tarea se vincula de manera indisoluble a la elección de la futura elección y su desempeño.
- En el proyecto de vida profesional en la juventud, la actividad intelectual y el esfuerzo por buscar determinados niveles de integración, adquieren una implicación cognitivo-afectiva de vital importancia, en estrecha relación con la autodeterminación y su aspiración a elaborar su concepción del mundo, en correspondencia significativa con sus intereses profesionales.
- El proyecto de vida profesional se caracteriza en la edad juvenil por una autodirección objetiva en la que el joven es capaz de: plantearse objetivos-metas profesionales sucesivos de desarrollo de sus potencialidades humanas, pronosticar y buscar alternativas de solución de los problemas profesionales que surgen en la consecución de los objetivos propuestos, así como elegir cursos alternativos con un sentido de responsabilidad.
- La proyección hacia el futuro se transforma en necesidad para el ser humano, y la educación constituye un factor eficaz para su desarrollo.
- El taller como forma de organización es una experiencia de pedagogía grupal que se integra a la existente actualmente en la formación profesional y que pretende centrar el proceso en los estudiantes, en su activo trabajo de solución de tareas profesionales de manera colectiva.
- El taller como espacio de trabajo colectivo requiere de un ritmo activo, de un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas de trabajo grupal que posibiliten la producción colectiva.

- El Taller pedagógico puede ser considerado una disciplina o curso especial de integración que contribuye con el perfeccionamiento del trabajo educacional y, en particular, para su utilización en el desarrollo de los proyectos de vida profesionales.
- El taller pedagógico constituye un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, en la cual se integran todos los componentes de éste, en una relación dinámica, que asegura el logro de los objetivos propuestos: la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución a dichos problemas, desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.

Capítulo III- EL SISTEMA DE TALLERES PEDAGÓGICOS.

III.1 Bases conceptuales del Sistema de Talleres Pedagógicos.

En la formación integral de una personalidad desarrollada, en el contexto pedagógico, tener en cuenta la subjetividad de las personas es un importante factor que repercute en el cumplimiento exitoso de las tareas y en la atmósfera emocional y moral que sobre su base genera. Asumir una posición que tenga en cuenta el proyecto de vida individual y grupal, como alternativa de una estrategia educativa para estimular el desarrollo de los estudiantes y los grupos escolares, es fundamental para el desarrollo y autodesarrollo del hombre, la humanización del hombre, la formación de su personalidad integral y la determinación de estrategias para los planes futuros.

Tomando como punto de partida los resultados del diagnóstico aplicado a los alumnos, proponemos un sistema de talleres pedagógicos, que potencian el desarrollo del proyecto de vida profesional de los estudiantes.

El autor define como **sistema de talleres pedagógicos**: al conjunto de talleres pedagógicos que se expresan mediante un sistema de acciones conscientemente estructurada, con un carácter continuo, sistémico, personológico y evaluable, que propicia a partir de los compromisos individuales, las motivaciones y la experiencia teórico-práctica de los participantes, lograr sus aspiraciones y erradicar las dificultades en su

desempeño, logrando un saber ser y hacer que satisfaga las nuevas exigencias.

El sistema de talleres pedagógicos tiene entre sus cualidades esenciales su carácter personológico, que está fundamentado en las respuestas individuales que debe dar el contenido de los talleres, según las necesidades manifiestas o encubiertas y las aspiraciones de los estudiantes. Esto es posible a partir de la implicación de los sujetos en dicha actividad, y de una comunicación eficiente entre los gestores y actores del proceso.

El enfoque sistémico se expresa en el conjunto de actividades a desarrollar y los nexos necesarios entre ellas, teniendo como elementos claves la estructuración de las actividades según objetivos, contenidos, capacidades y evaluación y, por otra parte, estos se estructuran en la estrategia docente del año y del sistema de actividades que se ejecutan a este nivel. Ambas características configuran en general cualquier sistema. La posibilidad de ser autoevaluable es una cualidad del sistema de talleres que refuerza su carácter consciente, a partir del pensamiento y actuación de los estudiantes.

La distinción del taller como pedagógico, está determinado por sus procesos y efectos, ya que no hace hincapié en las respuestas uniformes y previsibles, sino como proceso más orgánico que conlleva a cambios encaminados a dar respuestas a la variedad de diferencias individuales, de tal forma, que se tienen en cuenta las características de cada individuo, y sobre esa premisa, se organiza su proceso de superación. Dicho proceso se diferencia desde las formas de organización, y los contenidos, hasta la evaluación. Ello se comporta en cada participante de manera particular, al dotarlo de estructuras teóricas y conceptuales concebidas para estimular las capacidades analíticas y críticas del hombre y cuya influencia requiere de un período más largo, pero a su vez más profundo, para hacer notar sus resultados. Por esta razón, dentro de la propuesta está presente la evaluación de impacto del sistema de talleres pedagógicos.

III.2 Exigencias metodológicas que sustentan el sistema de talleres pedagógicos.

La posibilidad de elaborar un sistema de talleres pedagógicos que contemple los proyectos de vida individual y grupal tiene ciertas implicaciones teórico-prácticas para la actividad pedagógica. En primer lugar, demanda del maestro una mayor preparación, tanto en el dominio científico de los conocimientos pedagógicos y psicológicos, como en el desarrollo de las habilidades necesarias para el desempeño eficiente de la profesión.

Las exigencias metodológicas que sustentan el sistema de talleres tienen un carácter general. Sirven a la instrumentación lógica de las operaciones que permiten la búsqueda, explicación, fundamentación y estructuración de los nuevos conocimientos y, a la vez, permiten organizar las vías a través de las cuales se pueden obtener los objetivos planteados. "Los principios actúan como elementos reguladores y normativos de la conducta heurística y como eslabones conducentes a totalidades superiores y más complejas; tanto en expresión teórica como práctica, ya que esta última rige la conducta de los hombres en su actividad creadora y transformadora" (Advine, F, 1995, pp. 3)

Tales exigencias constituyen fundamentos psicológicos y pedagógicos esenciales y generales y es recomendable atender estas en calidad de requisitos metodológicos para una mejor puesta en práctica de la alternativa elegida.

La unidad del carácter científico e ideológico: permite la comprensión del grupo de estudiantes como parte del núcleo central del trabajo educativo de la escuela. La elevación de la calidad del proceso, requiere la dirección científica de los grupos de forma intencionada y no podría dejarse a la espontaneidad. En su función metodológica este principio guía hacia la finalidad de cada una de las fases del sistema de talleres.

La vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad permite fundamentar dos pilares básicos de la propuesta.

Uno es la importancia de las relaciones interpersonales, como parte fundamental de la vida de los hombres. El tratamiento metodológico a las distintas sesiones de intervención (en la dinámica real del grupo) toma en consideración formas adecuadas de comunicación entre el profesor y el alumno, y entre estos a la vez, la intencionalidad del trabajo dirigido a mejorar las valoraciones y percepciones mutuas en el grupo y a la concientización del

papel que las mismas desempeñan en la dinámica interna de este, lo que promoverá aprendizajes para la vida.

El otro es el papel de la actividad conjunta como mediatizadora de las relaciones interpersonales. Su valor tiene implicaciones para el clima moral y emocional del grupo en su totalidad, y para cada uno de sus miembros en particular, permitiendo que cada uno exprese sus potencialidades individuales.

La unidad entre la actividad, comunicación y personalidad, fundamenta el carácter de sistema de la propuesta de los talleres, asumiendo como necesidad, la debida organización de la diversidad de actividades.

El principio rector del *carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta*, permite concebir al grupo como objeto y sujeto de la educación. Es un supuesto sociológico básico, que permite situar al grupo como mediador entre el individuo y la sociedad.

La unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador permite sustentar la interrelación dialéctica entre el aprendizaje y la formación, entre las categorías Enseñanza y Educación en el proceso pedagógico. Sobre su base se planifica un sistema de acciones a ejecutar, perfiladas para producir modificaciones positivas en el grupo.

La unidad entre lo afectivo y lo cognitivo observa la creación de situaciones en las que da oportunidades para el crecimiento personal y grupal, no sólo del tipo intelectual y conductual, sino además, afectivo y moral. La unidad entre lo afectivo y lo cognitivo constituye un fundamento psicológico que expresa la conformación y funcionamiento del hombre como personalidad, sin desligarlo de su inserción en el macro y en el correspondiente micro-medios sociales

III.3. Etapas de la conformación del sistema de talleres pedagógicos.

El sistema de talleres pedagógicos cuenta con cinco etapas, las cuales se enuncian a continuación:

1. Diagnóstico de las necesidades y potencialidades de los estudiantes en sus proyectos de vida profesionales. Jerarquización de los resultados por áreas de actuación.

2. Elaboración del sistema de talleres pedagógicos en cuanto a: objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación.
3. Preparación previa de los profesores que participarán en la ejecución del sistema de talleres pedagógicos.
4. Ejecución a partir de las alternativas seleccionadas.
5. Aplicación de la evaluación del impacto de los talleres pedagógicos en el desarrollo de los proyectos de vida profesional.

En la primera etapa se aplicó para el diagnóstico de los proyectos de vida profesionales un grupo de técnicas analizada en el capítulo I. El diagnóstico permitió que se reflejara la estructuración de los proyectos de vida profesionales de los estudiantes y donde están las principales contradicciones, así como su jerarquización para poder elaborar el sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de la problemática analizada.

Para la segunda etapa, correspondiente a la elaboración, se determinaron los objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación teniendo en cuenta los resultados colectivos e individuales de los proyectos de vida profesionales de los alumnos, según el diagnóstico de los mismos y realizándose una propuesta de los temas a trabajar según áreas afectadas en el proyecto de vida, determinándose algunos de los conocimientos imprescindibles a dominar para lograr el cumplimiento de determinadas funciones, así como las capacidades, cualidades y alternativas posibles para resolver los problemas detectados.

La impartición de estos contenidos estará a cargo de un equipo multidisciplinario que propiciará el desarrollo de los conocimientos y habilidades. El trabajo en equipos de profesores con diferentes funciones, hace que el proceso de análisis-síntesis en el taller sea más rico, y en su ejecución, cuando hay que hacer valoraciones de sus resultados, los profesores desde las distintas funciones ayudan a la proyección de estrategias para perfeccionar el trabajo del grupo. Para ello han sido asesorados en los aspectos metodológicos específicos que permiten dirigir las acciones hacia la capacitación.

Las alternativas seleccionadas para el desarrollo del sistema de talleres pedagógicos, dependieron en gran medida de las características individuales y grupales de los estudiantes.

Características del sistema de talleres pedagógico:

- ❖ Satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, relacionadas con el proyecto de vida profesional, teniendo como punto de partida el diagnóstico.
- ❖ Permite involucrar a los gestores y actores de manera consciente en la proyección, ejecución, control y evaluación de las actividades, marcando su carácter participativo, empleando el trabajo en grupo, fomentando el empleo de la autoevaluación en el proceso de desarrollo de los talleres.
- ❖ Concibe los talleres pedagógicos con enfoque sistémico y personológico.
- ❖ Estimula la incursión en las actividades científico – investigativas, como vía esencial para dar respuesta a los problemas que se registran.
- ❖ Refuerza el enfoque multidimensional del sistema de talleres.

III.4 La organización de los talleres a través de la dinámica de grupo.

En el Capítulo II se destacó el rol del trabajo grupal en los talleres pedagógicos. Este aspecto es valorado en los sistemas de talleres pedagógicos mediante uno de sus componentes estructurales, que subraya la relación: forma de organización – método de dirección del proceso - evaluación. El sistema de talleres pedagógicos sobre el proyecto de vida profesional asume, en sus diversas manifestaciones, las estrategias de trabajo en grupo, por considerarlas como las alternativas más productivas para el desarrollo individual, y que permiten un trabajo de profundización psicológica en los jóvenes.

Propuesta para el trabajo en grupo cooperado.

A continuación se presenta una propuesta metodológica de cómo proceder para lograr el trabajo de cooperación en el grupo de estudiantes para su formación, la cual cuenta de seis momentos fundamentales (ver anexo 14):

1. Creación del compromiso para el cambio y la mejora del grupo.
2. Creación de la capacidad de trabajo colaborativo en el grupo.
3. Análisis de la concepción a seguir en el sistema de talleres pedagógicos con el grupo.

4. Creación de las condiciones para la ejecución adecuada de la concepción a seguir con el sistema de talleres.
5. Ejecución de las actividades diseñadas para el sistema de talleres.
6. Evaluación.

1. Creación del compromiso para el cambio y la mejora personal, del grupo.

Un sistema de talleres pedagógicos que tiene por objetivo potenciar los proyectos de vida profesionales individuales, desde la perspectiva del grupo y para la mejora de este y de la escuela, no puede sostenerse en decisiones aisladas o externas. Es necesario llegar al compromiso colectivo a partir de que la tarea se haga significativa para todos, creándose un sentido de pertenencia al grupo y de aceptación de su necesidad.

2. Creación de la capacidad de trabajo colaborativo en el grupo.

El eje en el cual se apoya esta propuesta lo constituye el trabajo de colaboración en el grupo de estudiantes, por lo que su éxito dependerá en gran medida de la capacidad y actitud que se posea para apoyar, facilitar y mantener estrechas y eficaces relaciones grupales, como camino abierto a la colaboración.

En este sentido deberá trabajarse en acciones, tales como:

- Asumir metas comunes elaboradas y definidas en y por el grupo.
- Asimilar como principio del grupo la búsqueda de soluciones a los problemas en el proyecto de vida profesional y no el ocultamiento de sus problemas.
- Aceptar como válidas todas las opiniones de los miembros del grupo, como muestra del respeto propio y de los compañeros, tomando por consenso las mejores decisiones.
- Trabajar de manera cooperada en la construcción de un sistema de talleres pedagógicos en torno al proyecto de vida profesional de los sujetos participantes.
- Estar abiertos al reto que supone, aceptar como alternativas a las propias, las que presentan los compañeros del grupo.

- Conocer la estructura interna del grupo, identificando los roles que en el mismo juegan sus miembros, con el objetivo de tenerlos en cuenta en la realización de las tareas para la superación.

3. Análisis de la concepción a seguir en el sistema de talleres pedagógicos.

Esta etapa constará de dos acciones, la primera donde se deberá convenir en el grupo, cuáles serán las actividades de los talleres, a partir de conciliar las necesidades e intereses sociales e individuales de sus miembros.

La segunda acción está relacionada con la planificación del sistema de talleres pedagógicos, definiendo para cada actividad los objetivos, contenidos, las formas a emplear, los métodos, tiempo, evaluación y su coordinación.

4. Creación de las condiciones para la ejecución adecuada de la concepción a seguir con el sistema de talleres pedagógicos.

Este momento se dedica a que los profesores y estudiantes trabajen en la creación de las condiciones materiales y humanas necesarias para cumplir con éxito la concepción a seguir con el sistema de talleres pedagógico asumido por el grupo.

5. Ejecución de las actividades diseñadas para el sistema de talleres pedagógico en grupo.

Cada temática que corresponde dirigir, deberá estructurarse en dos fases significativas:

Utilización de la experiencia propia y del conocimiento personal de cada miembro del grupo.

Confrontación con el conocimiento científico.

a) Con relación al primero, compartimos el criterio de (Barreiro, Telma; 2000) acerca de la necesidad de incorporar, en un proceso de formación de estudiantes en grupo, la experiencia y conocimientos personales, vinculados con su futuro rol profesional, porque “es un caudal de vivencias que tienen un significado emocional muy grande para la persona, y que no puede obviarse en un proceso de aprendizaje”. Partir de lo vivencial en la formación profesional en los estudiantes, es elevar su autoestima y darle un alto valor emocional y motivacional a su preparación.

b) Por su parte la confrontación con el conocimiento científico, como arriba se declara, constituye una segunda fase en el proceso de aprendizaje para potenciar el proyecto de vida en grupo. En esta etapa el grupo a partir de sus necesidades, irá a la confrontación de documentos bibliográficos, tales como libros, revistas, tesis, informes de resultados de investigaciones, materiales fotocopiados, documentos digitalizados, etc., los cuales consultarán y debatirán, previas orientaciones del coordinador del grupo para el tema que se estudia, para lo cual se podrán utilizar variadas técnicas para el trabajo grupal, siempre en correspondencia a las características del contenido y de los estudiantes que integran el grupo.

6. Evaluación.

Se considerará la evaluación desde sus dos aristas, como proceso y como resultado, este último valorado a partir de su impacto en el desempeño profesional para el sistema de talleres previsto. En el primer caso, a partir de indicadores elaborados por los propios miembros del grupo, se procederá a desarrollar la evaluación sistemática, teniendo en cuenta la participación individual y colectiva a partir de los propios criterios de los participantes; es decir, priorizando la auto-evaluación y la coevaluación, complementada con la evaluación del docente coordinador de la actividad que se ejecute.

Como parte de la concepción de evaluación de este proyecto, se realizará un análisis sistemático, donde el grupo evalúe el impacto del sistema de talleres pedagógicos para potenciar el proyecto de vida profesional, en el plano de su desarrollo individual y en qué medida ello ha contribuido a solucionar los problemas de su entorno educativo. Este análisis permitirá hacer los ajustes pertinentes al sistema de talleres pedagógicos, de manera que el mismo responda siempre a las necesidades, motivaciones e intereses de los participantes, y del entorno social que les rodea.

III.5 Propuesta de un sistema de talleres pedagógicos orientados a desarrollar los proyectos de vida profesionales.

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la elaboración más efectiva del proyecto de vida profesional, en su relación con las motivaciones, capacidades y recursos de la personalidad de los individuos, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo en la esfera profesional.

PLAN TEMÁTICO.

A partir de los resultados obtenidos y en función de lograr transmitir conocimientos e informar a los estudiantes sobre aspectos referentes a la búsqueda de un proyecto de vida profesional adecuado es que se propone el siguiente plan temático.

Temáticas.

1. El grupo como elemento regulador en el crecimiento profesional. Encuadre del grupo.
2. Diagnóstico de los proyectos de vida profesionales. Estado real y potencial.
3. Papel del proyecto de vida para una adecuada formación profesional de la personalidad.
4. El sentido o significación de realizar actividades adecuadas a nuestra futura profesión profesoral.
5. Moral y la futura profesión de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica.
6. Las motivaciones en el futuro campo profesional.
7. los planes de vida y la futura profesión.
8. Los valores y el proyecto de vida profesional.
9. Elaboración de un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable. Parte I.
10. Elaboración de un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable. Parte II.
11. El conocimiento de sí mismo como fundamento del proyecto de vida profesional.
12. El futuro desarrollo profesional en su manifestación temporal.
13. Sesión de cierre.

Sugerencias Metodológicas

Para el tratamiento de cada una de estas temáticas, se dispondrá de dos horas durante las cuales se hará una vinculación entre los aspectos teóricos y prácticos del tema.

La evaluación será sistemática a partir de la observación grupal y las síntesis reflexivas de los sujetos y el grupo, así como del producto objetivo de su rendimiento en las diversas tareas y ejercitación del grupo.

Las sesiones temáticas constan de los siguientes momentos:

- a) Caldeamiento. b) Devolución. c) Introducción temática.
- d) Desarrollo. e) Conclusiones. f) Cierre.

Cada momento debe ser planificado de manera tal que permita al grupo avanzar en la tarea, en pos de su objetivo. Veamos detenidamente algunas particularidades en cada uno de ellos.

Caldeamiento:

Permite la creación de un ambiente de confianza e integración, y moviliza al grupo para la tarea fundamental de la sesión. Siempre se va a comenzar con una ronda de comentarios acerca de lo tratado en la sesión anterior. Independiente de la técnica que se utilice, resulta eficaz vincular su contenido con la temática que se va a tratar.

Devolución:

La devolución implica sintetizar lo que el grupo ha hecho y devolverlo. Está íntimamente ligado al momento anterior y en él se integra todo lo planteado por el grupo, permitiendo percatarse de si algo falta por tratar o si se ha planteado algo incorrecto o erróneo.

Introducción temática:

Este paso debe ser cuidadosamente planificado, pues marca la relación lógica entre lo planteado en la sesión anterior y lo que se trabajará en esta y este vínculo debe lograrse de modo natural, dinámico, casi imperceptible.

Desarrollo:

Es el momento fundamental de la sesión temática. Es el momento en que el grupo realiza la tarea.

Conclusiones:

Es el momento de resumir o sintetizar lo que se hizo en la sesión.

Cierre:

Debe planificarse el modo en que se recogerán los criterios y opiniones que el grupo tiene acerca de la sesión, o las vivencias afectivas que esta les ha provocado.

Seguidamente aparece una síntesis de algunos de los contenidos que serán abordados, en las cuales se destacan: técnicas que se pueden utilizar, medios, motivación, y otras cualidades. Se debe destacar que la propuesta tiene un carácter flexible.

El primer taller tiene como objetivo: presentar a los participantes teniendo en cuenta determinadas características personales y las expectativas del por qué están en el grupo y elaborar el encuadre de este último.

La presentación es un momento muy importante, ya que posibilita el conocimiento de cada uno de los estudiantes que van a participar juntos en las sesiones de trabajo del grupo. La misma se realiza individual y en pequeños grupos. También se tienen en cuenta las expectativas de los participantes, ya que estas aportan elementos acerca de qué esperan obtener del grupo, que desean conocer, hasta dónde desean llegar, qué van a aportar, qué conocen y qué experiencias grupales anteriormente han tenido. Por último se realiza el encuadre, el cual garantizará que cada participante conozca cuál es su papel y función en el grupo. El encuadre será para el profesor una referencia, con la cual confrontará la conducta del grupo y de cada sujeto participante, y un punto de partida de las interpretaciones que posteriormente se haga sobre los fenómenos grupales, en la elaboración de los proyectos de vida.

En el segundo taller, se profundizará en el diagnóstico, teniendo como objetivo: diagnosticar el estado real y potencial de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes.

El conocer el estado real y potencial, de los sujetos participantes, permitirá la planificación de acciones dirigidas al desarrollo de los proyectos de vida profesionales, logrando una intervención oportuna y una regulación más efectiva del comportamiento, en relación directa con los elementos abordados del taller anterior.

En el tercer taller, se abordan elementos que les permiten, a los estudiantes, valorar el papel del proyecto de vida para una adecuada formación profesional

de la personalidad. En una relación lógica con las sesiones anteriores, se determina un modelo ideal, desde la dinámica de grupo, del futuro proyecto de vida profesional de los participantes. El ideal determinado, profundizará en el diagnóstico como proceso y permitirá organizar actividades, a corto, mediano y largo alcance, en función de su logro.

En los talleres, cuarto, quinto y sexto, se abordan aspectos de contenido relacionados con el proyecto de vida profesional de los sujetos participantes, teniendo en cuenta el seguimiento a las particularidades individuales y grupales de los estudiantes, así como el modelo ideal determinado en las sesiones anteriores. En los mismos se valoran el sentido y significación que tiene la realización de actividades que se adecuen a la futura profesión y las exigencias que, para nuestra sociedad, la moral le impone a esta. También se analiza el papel que tiene las principales motivaciones en el futuro desempeño profesional. El sistema de actividades, explícitas en estos talleres, implican creadoramente y con una marcada pertinencia social a los estudiantes, desde lo individual, como en el grupo, para con sus proyectos de vida profesionales.

En el séptimo y octavo taller, se hace un análisis de la necesidad de establecer una adecuada relación entre los planes para la futura profesión y otros planes de la vida, teniendo en cuenta el propósito de alcanzar el modelo ideal para la futura profesión, anteriormente abordado, y otras intenciones a la que los sujetos aspiran; así como el valor que se le confiere al trabajo y a la profesión en la futura vida respectivamente. En ambos talleres se expresan, y con una integración interna desde las actividades abordadas en las sesiones anteriores, el nivel de implicación que tienen los sujetos con su proyecto de vida profesional.

Los próximos dos talleres son dedicados a la elaboración de un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable. En los mismos, y teniendo en cuenta los aspectos abordados en las sesiones anteriores, así como las particularidades de los estudiantes y el grupo, se determinan un conjunto de acciones, de manera individual y grupal, para la obtención de un proyecto de vida profesional adecuado.

En el oncenso y duodécimo taller, se hace una valoración del conocimiento que se tiene que tener de sí mismo para el futuro desarrollo profesional y el

análisis de esto último en su planificación temporal. El primero de estos, permite llevar a los sujetos a tener una correcta apreciación de sí mismo y de sus posibilidades para la obtención del proyecto de vida profesional asumido, y en el segundo, se hace una reflexión de cómo emplean su tiempo los estudiantes y la necesidad de adecuarlo a las áreas vitales de su futura vida.

En el último taller, se hace una sesión de cierre. En ella se realiza un balance de lo alcanzado y de cómo ha repercutido en cada uno la participación en el grupo. Se analiza todo lo que pudo haber influido en el logro del objetivo y en la realización de la tarea, así como si se alcanzaron las expectativas iniciales.

Taller #1

Temática: El grupo como elemento regulador en el crecimiento profesional. Encuadre del grupo.

Objetivos: - Presentar a los participantes teniendo en cuenta determinadas características personales y las expectativas del por qué están en el grupo.

- Elaborar el encuadre del grupo.

Metodología:

- Autopresentación de los miembros del grupo mediante la técnica “sondeo de motivaciones”:

Pasos a seguir:

A cada participante se le distribuye una hoja mimeografiada para responder y se le explica que la misma es útil para comenzar a conocerse y ajustar las expectativas del grupo. En la hoja aparecerán preguntas tales como:

¿Cuál es el nombre y apellidos?

¿A qué he venido al grupo?

¿Con qué estado de ánimo me encuentro?

¿Cuál es mi deseo?

¿Qué espero de estos días?

¿Qué estoy dispuesto a aportar?

Estas preguntas se responden individualmente, y luego se comparten en pequeños grupos, a fin de elaborar una síntesis de las respuestas para presentar al plenario. En plenario se busca un balance entre los objetivos previstos y las expectativas expresadas por los grupos, escribiendo estas últimas en el pizarrón.

- Presentación del proyecto del sistema de talleres pedagógico según sus propósitos y las temáticas a tratar.

- Se aplica una técnica de relajación.

- En forma participativa se realiza el encuadre del trabajo en grupo que deberá contener:

- a) Elaboración del objetivo que se propone alcanzar el grupo: se organizará el grupo en equipos y que cada equipo trabaje en su objetivo. Después se discutirá en plenario y se determinará cuál o cuáles son los objetivos.

- b) Precisar la metodología de trabajo: mediante el trabajo en equipos.

- c) Precisar las funciones y responsabilidades del facilitador, de los registradores y de los miembros del grupo.

- d) Puntualizar los instrumentos y los recursos con los que se cuenta para trabajar.

- e) Elaboración de las normas de trabajo en grupo:

- Saber escuchar, libertad de expresión adecuada, no interrumpir, ser receptivo, pensar antes de evaluar una idea en el momento, destacar lo positivo, respetar otros criterios, discrepar respetuosamente, no atacar, el problema del grupo es también mi problema, todos juntos pensamos mejor y solucionamos problemas, colaboración, flexibilidad y amistad, ser disciplinado en la solicitud de la palabra, estimular continuamente.

- f) Puntualizar el número de sesiones efectivas de trabajo, el tiempo de duración de las sesiones y el horario.

- g) Puntualizar el porcentaje de asistencia necesario para permanecer en el grupo.

- h) Precisar los controles de asistencia al grupo.

- se aplica la técnica de dramatización “El juego profesional” donde los estudiantes representan papeles relacionados con su futura vida profesional y donde se valore críticamente situaciones del proceso de la futura vida profesional.

- Se realizan las conclusiones.
- Se realiza el cierre mediante la técnica del PNI (Positivo, Negativo, Interesante), en la que los estudiantes, una vez hecho el análisis individual, se organizan por equipos en donde se resumirá el trabajo de cada uno. Después se expone y refleja en la pizarra.

Taller # 2

Temática: Diagnóstico de los proyectos de vida profesionales. Estado real y potencial.

Objetivo: Diagnosticar el estado real y potencial de los proyectos de vida profesionales.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior, retomando las exigencias determinadas por el grupo para su comportamiento, y devolución.

Se aplica la técnica de animación “Las tres posiciones”

Pasos a seguir:

- a) Entre todo el grupo se eligen tres gestos. Por ejemplo: cantar como gallos, levantar las manos e imitar a los monos. Cuanto más chistoso sea el gesto es mejor.
 - b) Se ensayan los gestos.
 - c) El coordinador hace tres grupos.
 - d) Cada grupo se reúne por aparte y en secreto elige uno de los tres gestos.
 - e) Cuando cada grupo ya ha elegido su gesto, sin que se den cuenta los demás, todos se ponen frente a frente.
 - f) A una señal del coordinador, los tres grupos hacen al mismo tiempo el gesto que habían elegido. El objetivo es lograr que los 3 grupos hagan el mismo gesto al mismo tiempo. Claro, sin ponerse de acuerdo.
- Introducción temática: Se le plantea a los estudiantes la necesidad de hacer un estudio diagnóstico, para el cual es determinante la implicación consciente de todos los miembros del grupo y que el mismo va tener un carácter totalmente secreto.
 - Desarrollo: Se propone realizar el cuestionario abierto que se presenta en el anexo 4. Se le da el tiempo necesario para su desarrollo.

Se propone realizar la técnica de animación “La chancleta” para crear un ambiente alegre y distendido.

Pasos a seguir:

- a) Se hace numeración 1 - 2, dividiéndose el grupo en dos filas. Una fila se coloca frente a la otra.
- b) Se lanza una chancleta al aire. Si cae boca arriba, los de la fila 1 se ríen a carcajadas y los de la fila 2 permanecen serios. Pero si la chancleta cae boca abajo, los de la fila 1 se quedan serios y se ríen los de la fila 2.
- c) Si alguna persona de la fila que tiene que estar seria, se ríe, entonces pasa a lanzar la chancleta al aire.

Inmediatamente se propone aplicar el instrumento que aparece en el anexo 15 a cada estudiante en el que se analiza, a partir de respuestas más cerradas, el estado en que se encuentra cada estudiante para su futura profesión.

Se realiza un debate en plenaria sobre la importancia de tener bien identificado cuales son las aspiraciones y metas futuras de las personas.

- Conclusiones.

- Cierre: Se utiliza una palabra clave para que los estudiantes expresen con esta lo que sienten y piensan de la sesión.

Taller # 3

Temática: Papel del proyecto de vida para una adecuada formación profesional de la personalidad.

Objetivos: Valorar el papel del proyecto de vida para una adecuada formación profesional de la personalidad.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior y devolución.

Se propone realizar la técnica de animación: “El cuento vivo” y se explica.

Pasos a seguir:

- a) El coordinador les pide que se sienten en círculo. Una vez sentados, comienzan a hacer un relato sobre la experiencia escolar que han tenido, donde se incorporen personajes en determinadas actitudes y acciones.

- b) Cuando el facilitador señale a cualquier compañero, este debe actuar como el personaje sobre el cual se está haciendo referencia en ese momento en el relato.
- Introducción temática vinculando los comentarios de “El cuento vivo” con el proyecto de vida profesional.
- Desarrollo: Se propone realizar la técnica para trabajar contenido temático “Miremos más allá” con el fin de apoyar al grupo a organizarse para ejecutar actividades concretas que tengan que ver con su futuro profesional.

Pasos a seguir:

- a) Cada participante responde por escrito la siguiente pregunta ¿qué quisieran conseguir en beneficio de mi futuro profesional al cabo de 10 años?
- b) Se forman grupos de cuatro para que pongan en común las respuestas que han dado y sobre la base de esa información hagan un modelo ideal (cada grupo debe organizarse para trabajar en esta etapa, nombrar su coordinador, anotar las participaciones y anotar el tiempo que ha sido acordado).
- c) Se pasa al plenario donde cada grupo presenta su modelo ideal (quien coordina debe ir anotando todo lo que hay en común. Se debe hacer notar, sobre la base de hacer preguntas al plenario, aspectos que pueden faltar)
- d) Se elabora un modelo ideal a partir del conjunto, tomando en cuenta los criterios de las “cualidades” y lo “factible”.

Se realiza un debate de la importancia de tener un proyecto de vida profesional adecuado.

- Conclusiones.
- Cierre: Se utiliza una palabra clave para que los estudiantes expresen con esta lo que sienten y piensan de la sesión.

Taller # 4

Temática: El sentido o significación de realizar actividades adecuadas a nuestra futura profesión profesoral.

Objetivo: Valorar el sentido y la significación que tiene la realización de actividades que se adecuen a la futura profesión profesoral.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior y devolución. Se retoma el modelo ideal determinado en dicha actividad y se aplica la técnica "Palabras claves".

Pasos a seguir:

- a) Con todos los participantes, se les pide a cada uno que escriba con una sola palabra ¿qué es lo más importante para la realización profesional?
- b) Los miembros del grupo deberán responder con una sola palabra a esta pregunta. Sus respuestas pueden ser: la motivación, la voluntad, la disciplina, etc.
- c) Se escriben en un papelógrafo las palabras nombradas por el grupo.
- d) Luego se realiza una breve reflexión en torno a lo que cada palabra significa para los participantes a través de pregunta como la siguiente ¿por qué la motivación es importante para la realización profesional? El que mencionó dicha palabra explica el por qué. Otros compañeros pueden apoyar sus ideas o contradecirlas, y en ese sentido se dirige la discusión.

- Introducción temática vinculando los comentarios anteriores con el sentido o significación de realizar actividades adecuadas a nuestra futura profesión.

Se aplica la siguiente técnica de animación "Conducción en pareja" para buscar un ambiente alegre y relajado.

Pasos a seguir:

- a) Se forman parejas.
- b) En cada una se determina quién será el "carro" y quién el "chofer".
- c) El "carro" debe ir con los ojos cerrados.
- d) El "chofer" y el "carro" no pueden hablar, solo se comunican por señales.
- e) Antes de empezar deben ponerse de acuerdo sobre las señales que van a utilizar para no chocar con otros (cambios de dirección, adelantar y retroceder, etc.). Las parejas comienzan a caminar. No olvidar: los "carros" con los ojos cerrados.
- f) Después de un tiempo el coordinador presenta una tarjeta amarilla y se cambian los papeles: los "carros" son "choferes" y al revés.
- g) El objetivo es caminar sin chocar con otros "carros".

- h) Al final, se puede reflexionar sobre estas preguntas:
- ¿Cómo se sintieron cuando eran "carros"?
 - ¿Y cómo cuando eran "choferes"?
 - ¿Que prefirieron ser, "choferes" o "carros"? ¿Por qué?
- Desarrollo: Se propone realizar la técnica "Optimista, pesimista y realista" para facilitar el análisis multilateral de situaciones.

Pasos a seguir:

- a) Se forman 3 grupos que toman cada uno una de estas actitudes (aunque no estén de acuerdo).
- b) Se le propone a cada grupo las siguientes preguntas:
 - ¿Qué significa para ti realizar actividades que se adecuen a tus gustos y habilidades?
 - ¿Qué representa la profesión Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica para tu perspectiva de desarrollo futuro?
 - ¿Qué representa esta profesión para la sociedad, tu aporte concreto al desarrollo del país?
- c) Se discute el tema actuando desde los roles asignados a cada equipo.
- d) Se recogen las ideas de cada equipo y se rota entre ellos para que sean enriquecidas.

Por último, se lleva a plenaria los resultados de cada equipo y se discuten las ideas a partir de las posiciones individuales reales dejándolas escritas en un papelógrafo.

- Conclusiones.

- Cierre: Se propone realizar la técnica de "La pantomima" que permite al facilitador retroalimentarse de las vivencias, opiniones, etc., del grupo en relación con la sesión realizada:

Pasos a seguir:

- a) Se le dice al grupo que cada uno exprese con mímica lo que piensa o siente en relación con la sesión que se ha trabajado.

Taller #5

Temática: Moral y la futura profesión de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica.

Objetivo: Valorar la exigencia que la moral le impone a la profesión de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica para nuestra sociedad.

Metodología:

- Se comienza con una ronda de comentarios de la sesión anterior. Cada estudiante expone lo que recuerda de la sesión anterior y con las intervenciones se irá reconstruyendo lo que ocurrió en el taller pasado.

Se aplica la técnica de animación “¿Qué pasaría si...?”

Pasos a seguir:

- a) Se hace la pregunta " ¿qué pasaría si está lloviendo y un profesor tiene que recorrer cierta distancia para impartirle clases a un grupo de estudiantes de la Secundaria Básica...?". ¿Qué haría usted?
 - b) Cada alumno la responde individualmente y pasado cierto tiempo.
 - c) Se divide el grupo en subgrupos de cuatro y se elige la experiencia más llamativa.
 - d) Se debate en plenario.
- Introducción temática vinculando los comentarios anteriores con el nuevo.
- Desarrollo: Se propone darle respuesta a las siguientes preguntas mediante la técnica “LLuvia de ideas”, llegando a determinadas soluciones:

- ¿Qué es para usted la moral?

La moral es un fenómeno social de la vida espiritual del hombre, de su mundo interno, que abarca un conjunto de principios y normas de la sociedad, por los que se rige en su vida y se expresa en determinadas costumbres y tradiciones, así como en los sentimientos, las convicciones del individuo y en las cualidades morales de las personas, todo lo cual se concreta en hechos, acciones, actos de conductas y actitudes que asumen los hombres en relación con las demás personas, o ante las diferentes esferas en las que despliega su actividad.

- ¿Qué normas morales ustedes conocen que regulan las relaciones sociales en nuestra sociedad?
- ¿Qué personas o factores sociales han tenido mayor influencia en tu formación moral?
- ¿Cuál es la profesión que potencia de una forma más armónica la moral de los individuos y que posibilita la existencia y desarrollo de las restantes profesiones en la sociedad?

- Proponer mediante juegos de roles, escenificar las exigencias que la moral impone a la profesión Profesor General Integral de Secundaria Básica, según las exigencias sociales, pueden escenificarse de manera crítica. Esto debe llevar a la importancia de la moral en la esfera del trabajo y el desempeño de la futura profesión.
- Conclusión.
- Cierre: Se realiza el cierre mediante la técnica del PNI (Positivo, Negativo, Interesante), en la que los estudiantes una vez hecho el análisis individual, se organizan por equipos en donde se resumirá el trabajo de cada uno. Después se expone y refleja en la pizarra.

Taller #6

Temática: Las motivaciones en el futuro campo profesional.

Objetivo: Analizar el papel que tienen las principales motivaciones en el futuro desempeño profesional.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior y devolución. Se retoma el modelo ideal determinado en el taller #3 y que se encuentra plasmado en un papelógrafo.
- Introducción temática con un comentario sobre la importancia de la motivación en el desarrollo profesional.
- Desarrollo: Se propone trabajar en grupo y estos se forman utilizando la técnica "Hilos de colores"

Pasos a seguir:

- a) A cada participante se le entrega un hilo de color.
- b) Se pide que todos los participantes que tienen un hilo de un mismo color formen un grupo.
- c) A cada grupo se le da una tarjeta con las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles son las razones que le mueven a trabajar en la profesión de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica?
 - ¿Cuál es el papel de estas motivaciones en el futuro desempeño laboral?
 - ¿Cómo formarnos motivaciones adecuadas?
- d) Después del tiempo de trabajo se discuten en plenaria los análisis realizados por cada equipo y se registran las ideas en el pizarrón.

Después de un breve comentario sobre lo tratado y donde se hace énfasis en el papel que juega las motivaciones en el desempeño profesional, tanto para el individuo como para la sociedad, se profundiza en la temática haciendo nuevos grupos de trabajo donde se le da respuesta a la situación dada.

Pasos a seguir:

- a) Se pide que cada uno cambie su hilo con alguien que tenga otro color.
 - b) Se pide que todos los participantes, que tienen un hilo de un mismo color, formen un grupo.
 - a) A cada grupo se le da el protocolo que aparece en el anexo 16:
 - b) Cada equipo escribe sus opiniones y las analiza con las motivaciones que representó anteriormente.
 - c) Se discute en plenario el trabajo de cada grupo.
- Conclusiones.
 - Cierre: Se realiza el cierre mediante la técnica del PNI (Positivo, Negativo, Interesante), en la que los estudiantes una vez hecho el análisis individual, se organizan por equipos en donde se resumirá el trabajo de cada uno. Después se expone y refleja en la pizarra.

Taller # 7

Temática: Los planes de vida y la futura profesión.

Objetivo: Analizar la necesidad de establecer una relación adecuada entre la futura profesión y los planes de vida.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior y devolución. Se retoma el modelo ideal determinado en el taller #3 y que se encuentra plasmado en un papelógrafo.

Se propone realizar la técnica de animación “Esto me recuerda”, para concentrar al grupo en el contenido que se va a introducir.

Pasos a seguir:

- a) Todos los participantes se sientan en círculo incluyendo el facilitador. Este último recuerda, en voz alta, que cuando eligió la carrera tenía intenciones de llegar a ser un gran profesional de la educación.
- b) Comenzando por la derecha (o por la izquierda), el resto de los participantes manifiesta en voz alta lo que cada uno de ellos eso les hace recordar espontáneamente.

- c) Quien tarde más de cuatro segundos en responder sale del ejercicio.
- Introducción de la temática vinculándola con lo abordado anteriormente.
 - Desarrollo:

Se realiza el siguiente comentario: La profesión, en realidad, debemos conceptualizarla como una expresión de toda la vida. Ciertamente, todas las esferas vitales están más o menos relacionadas, son parte de lo que somos, pensamos y actuamos. Casi todos los acontecimientos de nuestra existencia se manifiestan como un proceso constante de toma de decisiones.

Debemos considerar que la futura profesión no es una actividad más, sino una de las más importantes. Permea toda nuestra vida actual y futura, representa lo que somos y vamos a ser en lo adelante, a lo que vamos a dedicar gran parte de nuestras energía vitales y una de las formas principales en que vamos a aportar nuestra contribución a la sociedad. Es también uno de los elementos de organización de nuestra existencia que debe conjugarse con todos los demás, refiriéndose a:

- a) Una distribución determinada del tiempo requerido por las diferentes actividades.
- b) Tener en cuenta las exigencias y requisitos de cada una, para tomar decisiones que no se contrapongan entre sí.

Se propone aplicar la técnica "Organizando mi vida".

Pasos a seguir:

- a) Se le pide a cada estudiante que haga una lista de las situaciones o metas que le interesan resolver o lograr ahora y en el futuro.
- b) Se le pide que establezca una relación entre ellos y su actividad profesional futura teniendo en cuenta:
 - ¿En qué medida las otras situaciones, actividades o metas pueden limitar o interrumpir tus aspiraciones profesionales?
 - ¿En qué medida esas actividades se complementan con tus planes profesionales?
- c) Se forman grupos de cuatro para que pongan en común las respuestas que han dado y que saquen conclusiones acerca de lo que les conviene hacer y que lo confronten con las ideas expuestas individualmente en los párrafos anteriores.

- d) ¿Cuáles de estas reflexiones te las planteas por primera vez y, de cualquier manera, qué utilidad representó para ustedes realizarlas en este momento?
- e) Se pasa al plenario donde cada grupo expone sus ideas.
- f) Se registran en un papelógrafo los análisis generales

Se realiza un debate donde se tenga siempre en cuenta que los planes profesionales forman parte de nuestros proyectos de vida más generales, donde de manera ya sea clara o difusa aparecen relacionadas nuestras áreas de interés en la vida.

- Conclusiones.

- Cierre: Se propone realizar la técnica “El poema colectivo” con el fin de crear un clima de identificación y cooperación entre los miembros y hacer consciente al grupo de la posibilidad de enfrentar empresas aparentemente muy complejas de manera grupal.

Pasos a seguir:

- a) Se le propone al grupo que cada uno elabora un verso, cuyo contenido tenga que ver con la temática tratada.
- b) El facilitador hace la función de memoria del grupo y va escribiendo en la pizarra o en un papelógrafo.
- c) Se le pide a los participantes que uno a uno vayan diciendo en voz alta el verso que elaboró y se refleja en la pizarra o en el papelógrafo. Se va integrando cada verso a los anteriores hasta conformar un todo. Al final el que hace de memoria lee el poema íntegro.
- d) El coordinador reflexionará sobre la posibilidad de crear obras colectivas, destacando las vivencias que se despertaron en el grupo.

Taller # 8

Temática: Los valores y el proyecto de vida profesional.

Objetivo: Analizar el valor que se le confiere al trabajo y a la profesión en la futura vida.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior y devolución.
- Se propone realizar la técnica “Definición proyectiva” para conocer los valores más importantes de los integrantes del grupo.

Pasos a seguir:

- a) Se le pide a los integrantes que mediten y determinen tres valores profesionales que quisieran tener, y de quiénes los han tomado como ejemplo.
- b) Se realiza una síntesis grupal resaltando los principales valores, las coincidencias, las vivencias, etc.

- Introducción temática relacionándola con la técnica anterior y con el siguiente comentario:

Los valores se relacionan con la manera de comprender nuestro papel en la vida; el mundo, la sociedad. Existen muchos valores positivos y negativos que se expresan en los comportamientos humanos. En la medida que te acerques más al polo positivo de tus valores, en las diferentes esferas de tu actividad y para la futura profesión en particular, podrás sustentar un proyecto de vida profesional más acorde con el desarrollo de tus potencialidades humanas y de tu aporte social.

Nuestros proyectos de vida se encauzan en una o en otra dirección, precisamente, en correspondencia con los valores predominantes en nosotros. Así, nos inclinamos a una vida socialmente productiva y a nuestro desarrollo o hacia una vida mediocre, vacía... Los valores y principios guían nuestras motivaciones y comportamiento en todas las esferas de la actividad.

- Desarrollo: Se aplica la técnica “Los animales” para formar grupos de trabajo y se dan las orientaciones en una tarjeta de trabajo.

Pasos a seguir:

- a) Se preparan previamente papelitos con los nombres de algunos animales (gata, vaca, gallo, perro, etc.)
- b) Se hacen tantos papeles como participantes haya en la reunión. Se repiten, por ejemplo: “5 que digan vaca, si queremos hacer grupos de a 5 personas “.
- c) Se reparte un papelito a cada participante y al contar 1,2 y 3 se debe imitar el sonido del animal que les ha tocado. Se reúnen los que tienen el mismo sonido.
- d) Se entrega a cada equipo una tarjeta de trabajo con las indicaciones que aparecen en el anexo 17, protocolo 1.

- e) Se pasa al plenario donde cada grupo expone sus ideas y se registran en un papelógrafo las que son comunes.

Después de un comentario de los aspectos más importantes tratados en las discusiones anteriores se vuelve a trabajar en cada equipo con la tarjeta de trabajo del anexo 17, protocolo 2:

Se discute en plenario las respuestas dadas por cada grupo donde queda generalizado el valor que se le confiere al trabajo y a la profesión en la vida.

- Conclusiones.
- Cierre: Palabra clave sobre la sesión.

Taller # 9

Temática: Elaboración de un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable. Parte I.

Objetivo: Elaborar un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior y devolución. Se retoma el modelo ideal determinado en el taller #3.

Mediante una lluvia de ideas se responde la pregunta ¿Cómo poder alcanzar de una forma más eficiente nuestro modelo ideal de profesional determinado en el taller en que trabajamos esta problemática?

- Introducción temática vinculando la lluvia de ideas con un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más cerca de la realidad de los estudiantes.
- Desarrollo:

Las estrategias expresan un determinado estilo de comportamiento individual y se vinculan con el incesante proceso de toma de decisiones que tiene lugar en los acontecimientos de nuestra vida. Frecuentemente, las estrategias se asocian con planes de acción que permiten organizar anticipadamente el curso probable de los acontecimientos. A partir del modelo ideal de profesional, definido anteriormente, se les orienta a los estudiantes la elaboración de un plan estratégico, entre esta sesión y la próxima, con el fin de alcanzar la aspiración determinada en el taller 3.

Los elementos esenciales que debe tener la estrategia de desarrollo profesional son los siguientes:

Primero: Partir de cuáles son los objetivos a alcanzar y en qué orden.

Segundo: Precisar las metas intermedias para lograr los objetivos generales.

Tercero: Fijar las vías y medios para alcanzar las metas intermedias.

Cuarto: Determinar las condiciones que favorecen o limitan la ejecución del plan actualmente y sus perspectiva.

Quinto: Delimitar la organización del tiempo personal para enfrentar las tareas y los plazos en que podría cumplimentar las metas parciales y generales, tentativamente.

Se propone trabajar de la siguiente forma:

- d) Se divide el aula en pequeños grupos.
- e) A cada grupo se le pide determinar cuáles son las metas intermedias para lograr los objetivos generales, y fijar las vías y medios para alcanzar las metas intermedias.
- f) Se discute en plenario y se determina un plan en conjunto quedando plasmado en un papelógrafo.

Se realiza un debate de la importancia de tener un plan estratégico para la obtención de un proyecto de vida profesional adecuado.

- Conclusiones.

- Cierre: Se utiliza una palabra clave para que los estudiantes expresen con esta lo que sienten y piensan de la sesión.

Taller # 10

Temática: Elaboración de un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable. Parte II

Objetivo: Elaborar un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior y devolución. Se retoma los elementos esenciales para determinar una estrategia de desarrollo profesional y se presenta los elementos del plan de acción que quedaron plasmado en el papelógrafo.

- Se introduce la actividad como continuación de la anterior.

Se aplica la técnica de animación “El alambre pelado” para crear un ambiente relajado y de concentración en la posterior tarea a desarrollar.

Pasos a seguir:

- a) Se le pide a un compañero cualquiera que salga del salón.
 - b) Se les pide al resto de los compañeros que formen un círculo y se tomen de la mano. El facilitador les explica que es un circuito eléctrico, dentro del cual hay un alambre pelado; que se le pedirá al compañero que está afuera que lo descubra tocando las cabezas de los que están en el círculo. Se ponen de acuerdo en que cuando toque la cabeza del compañero que ellos designen como el “alambre pelado”, todos y al mismo tiempo y con toda la fuerza posible pegarán un grito.
 - c) Se hace entrar al compañero que está afuera, el coordinador le explica que es un circuito eléctrico y que hay un alambre pelado en él y que debe descubrirlo tocando la cabeza de los que están en el circuito. Se le pide que se concentre para descubrir el alambre pelado.
 - d) Se pide comentario de cómo se sintió cada uno.
- Desarrollo: Se propone trabajar igual que la sesión anterior:
- a) Se divide el aula en los pequeños grupos definidos.
 - b) A cada grupo se le pide determinar las condiciones que favorecen o limitan la ejecución del plan y sus perspectivas y delimitar la organización del tiempo personal para enfrentar las tareas los plazos en que podría cumplimentar las metas parciales y generales, tentativamente.
 - c) Centrándose en el modelo elegido, se pasa a detallar las necesidades más vigentes a resolver y las tareas que se pueden realizar de manera inmediata.
 - d) Se discute en plenario.
 - e) Se completa el plan estratégico de desarrollo profesional comenzado en la sesión anterior.

Se realiza un debate de la importancia de que el plan estratégico para la obtención de un proyecto de vida profesional adecuado, el cual requiere ser actualizado, atemperado frecuentemente a las circunstancias. Debe ser revisado, corregido, rectificado y reorientado periódicamente.

- Conclusiones.
- Cierre: Se utiliza una palabra clave para que los estudiantes expresen con esta lo que sienten y piensan de la sesión.

Taller # 11

Temática: El conocimiento hacia sí mismo como fundamento del proyecto de vida profesional.

Objetivo: Valorar el conocimiento que se tiene que tener de sí mismo como elemento regulador de un proyecto de vida realizable.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior y devolución.

Se propone realizar la técnica “¿Quién es?”

Pasos a seguir:

- a) Se entregan hojas de papel donde cada persona escribirá aspectos que le identifiquen. Las hojas serán anónimas.
 - b) Se redistribuyen los papeles y cada uno debe leer en voz alta los datos de la que le correspondió y tratar de identificar quién pudo haber escrito esos datos.
 - c) El que escribió los datos leídos debe hacer todo lo posible para no ser descubierto.
 - d) Lo importante no es descubrir a los autores sino rebelar para cada uno aquello que el grupo percibe sobre sus miembros.
 - e) Luego se puede conversar sobre las diferentes imágenes y percepciones que el conjunto del grupo hace sobre cada participante.
- Introducción temática: vincular los comentarios de ¿Quién es? con la importancia del conocimiento que debe tener cada uno hacia sí mismo.
 - Desarrollo: Se propone aplicar la técnica “Discusión de gabinete” para llegar a conclusiones concretas e inmediatas del problema a analizar y ejercitar la toma de decisiones a partir de hechos concretos de la temática analizada.

Pasos a seguir:

- a) Se prepara el documento, que aparece en el anexo 18, donde se plantea el problema.
- b) Se reparte, a los participantes, el documento y se da tiempo para que puedan investigar, consultar y analizar.

- c) En la sesión del gabinete, un participante designado por el grupo o por el facilitador será el “presidente” del gabinete y dirigirá la sesión.
- d) Para iniciar la reunión el que está dirigiéndola sesión expone los distintos aspectos que es conveniente discutir, y da su opinión sobre las posibles soluciones que él ve para el problema.
- e) Luego el resto de los miembros expone su opinión sobre el problema y la propuesta de solución expuesta por el “presidente” del gabinete.
- f) Se abre una discusión general, teniendo en cuenta la información recogida por todos y las opiniones dadas.
- g) El facilitador participa en el papel de “preguntón” para que el grupo realmente fundamente sus opiniones.
- h) Agotado el debate, se pasa a la redacción de los acuerdos y decisiones tomadas que las anota el secretario previamente designado.

Se propone repetir la aplicación del instrumento del taller 2, y aparece en el anexo 15, a cada estudiante:

Si los participantes marcan “sí” en todas, es probable que vayas bien en tu futura vida profesional. Si marca “No” o “No estoy seguro”, debes volver a analizar cada una de las tareas y planes profesionales. Se comparan los resultados obtenidos con la primera vez que se aplicó el instrumento en la segunda sesión.

Se discuten algunos resultados en plenario.

- Conclusiones.

- Cierre: Se utiliza una palabra clave para que los estudiantes expresen con esta lo que sienten y piensan de la sesión.

Taller #12

Temática: El futuro desarrollo profesional en su manifestación temporal.

Objetivo: Analizar el conocimiento a sí mismo en el futuro desarrollo profesional y la posible planificación en el tiempo.

Metodología:

- Caldeamiento: Ronda de comentarios de la sesión anterior y devolución.
- Introducción temática relacionándola con la ronda de comentarios.
- Desarrollo:

Se propone realizar la técnica “Cómo desarrollarme en mi profesión”

Pasos a seguir:

- a) Individualmente los estudiantes responden la siguiente situación reflejada en un papelógrafo, y que aparece en el anexo 19, protocolo 1.
- b) Posteriormente por equipos confrontan sus propios puntos de vistas.
- c) Se discuten en plenario.

Después de un breve comentario que generalice lo anteriormente abordado se propone realizar la técnica de animación “Inventos de la naturaleza”.

Pasos a seguir:

- a) Se le da al grupo dos listados, uno de nombres de animales y otro de inventos que pueden estar asociados a ellos.
- b) Posteriormente se les pide que traten de unir al animal con el invento.

Se propone trabajar en la próxima tarea de la siguiente forma:

- a) Se divide el aula en pequeños grupos mediante la técnica del conteo progresivo hasta 5.
- b) Se unen los uno con los uno, los dos con los dos, etc.
- c) A cada grupo se le asigna una tarjeta, que aparece en el anexo 19, protocolo 2, para trabajar en equipo.
- d) Cada grupo discute la actividad en plenario.

Se realiza un comentario generalizando los aspectos necesarios para el empleo productivo del tiempo.

- conclusiones.

- cierre: Se realiza el cierre mediante la técnica del PNI (Positivo, Negativo, Interesante).

Taller #13

Temática: Final del sistema de talleres sobre el proyecto de vida profesional

Objetivo: Valorar el crecimiento del grupo en el proyecto. Elaborar nuevos proyectos.

Metodología:

- Ronda de comentarios de la sesión anterior. Devolución.
- Evaluar el logro del proyecto en cuanto al cumplimiento de los objetivos. En plenario.
- Valorar el cumplimiento de las normas y las expectativas. En plenario.
- Evaluación general del grupo mediante la técnica del PNI (Positivo, Negativo e Interesante) y completamiento de frases individuales, por escrito.

Pasos a seguir para el PNI:

- a) Se le entrega una hoja de papel a cada miembro del grupo por el facilitador.
- b) Se le orienta que cada uno, de forma individual, sin consultar con nadie, escriba lo que ha encontrado de positivo, de negativo y de interesante en el sistema de talleres pedagógico sobre el proyecto de vida.
- c) Se organizan en equipos donde se resumirá el trabajo de cada uno.
- d) Se expone en plenario y se refleja en el pizarrón.

Inmediatamente, se realiza la siguiente actividad en la que se analiza el nivel de implicación del sistema de talleres en los estudiantes:

- a) El facilitador le entrega una hoja de papel a cada participante. Plantea que cada uno complete las frases de modo independiente, sin consultar con nadie. No es necesario poner el nombre.
- b) Se reflejan en una pancarta las frases, que aparecen en el anexo 20, para su correspondiente completamiento.
- c) A medida que cada uno termina se recogen las hojas.
- d) El facilitador leerá en alta voz las respuestas dadas a cada frase. Comentará lo más relevante de las mismas.

- Repercusión afectiva del grupo en cada uno por medio de la técnica "Las tres sillas vacías".

- 1) Cómo llegué 2) Cómo me sentí. 3) Cómo me voy.

- Elaboración de un poema colectivo.

III.6 Análisis de los resultados de la consulta a Expertos.

Como prueba de validación teórica del sistema de talleres pedagógicos que desarrollan los proyectos de vida profesionales, se aplicó la consulta a expertos, procesada a través del método Delphi, válido para este tipo de investigación en tanto que tiene un grado de fiabilidad de 99,99% y un margen de error de 0,01. En tal sentido se siguieron los pasos establecidos hasta llegar a concluir qué valoración tiene, de manera normalizada, cada uno de los aspectos. Estos pasos fueron:

1. Tabulación de las 15 encuestas en una tabla de doble entrada, en la que se refleja cada uno de los 10 aspectos, según expertos. (ver anexo # 21,

tabla 10).

2. Obtención de la tabla de frecuencias acumulativas, derivada de la anterior (ver anexo # 22, tabla 11).
3. Obtención de la tabla de frecuencia relativas acumulativas, correspondiente (ver anexo # 23, tabla 12).
4. Asignación, a partir de la tabla z (distribución normal), del valor de la imágenes que corresponden a cada una de las frecuencias relativas acumulativas obtenidas (ver anexo # 24, tabla 13).
5. Obtención de los puntos de corte. Para ello se divide la suma de los valores correspondientes a cada columna (o categoría MA, BA,..., en la tabla 13), entre el número de aspectos evaluados (10). Los puntos de corte resultaron los siguientes (anexo #24, tabla 13):
 - Muy adecuado: todos los valores menores que (-0,377).
 - Bastante adecuado: Los valores entre (-0,377) y (1,128).
 - Adecuado: Los valores entre (1,128) y (2,574).
 - Poco adecuado: Los valores comprendidos entre (2,574) y (3,09).
 - No adecuado: Los valores mayores que (3,09).
6. Obtención de la medida tipificada (N-P) para cada uno de los 10 aspectos valorados, según se muestra en la tabla 13 del anexo 24.

Al comparar cada uno de estos valores con los puntos de corte, es posible considerar las siguientes categorías otorgadas por los expertos a cada aspecto sometido a consulta. (Ver anexo 25, tabla 14)

VALORACIÓN	ASPECTOS
Muy adecuado	2;8;10
Bastante adecuado	1;3;4;5;6;7;9

Es posible entonces concluir que el 30% de los aspectos consultados (3) fueron considerados como muy adecuados por el colectivo de expertos, y el 70% (7), fueron valorados como bastante adecuado. La significación del criterio poco adecuado fue ínfima, no apareció en la normalización y no hubo ningún aspecto evaluado como no adecuado por ninguno de los expertos. Esto significa que, el sistema de talleres pedagógico para el desarrollo de los

proyectos de vida profesional y su concepción metodológica, es válida en su concepción general, de acuerdo a esta técnica para su valoración preliminar.

CONCLUSIONES

1. Se diagnosticó los proyectos de vida profesionales en los sujetos estudiados, comprobándose las limitaciones que presentan en sus futuros proyectos profesionales y la insuficiente implicación, de los estudiantes, en estos.
2. Curricularmente no existen acciones sistemáticas en la Formación Emergente de la carrera Profesor General Integral para la Secundaria Básica orientada a potenciar los proyectos de vida profesionales.
3. Se determinó que en la juventud el proceso de formación y desarrollo de proyectos de vida profesionales se caracteriza por una autodirección objetiva en la que el joven es capaz de: plantearse objetivos-metas profesionales sucesivos de desarrollo de sus potencialidades humanas, pronosticar y buscar alternativas de solución de los problemas profesionales que surgen en la consecución de los objetivos propuestos, y elegir cursos alternativos con un sentido de responsabilidad.

4. Se comprobó que el taller pedagógico, como espacio de trabajo colectivo que requiere de un ritmo activo, de un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas de trabajo grupal, constituye un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, en la cual se integran todos los componentes de éste, en una relación dinámica, que asegura el logro de los objetivos propuestos: la reflexión colectiva sobre una problemática y la proyección de alternativas de solución a dichos problemas, desde la experiencia o inexperiencia de los participantes.
5. Se determinó que la vía fundamental para el desarrollo de los proyectos de vida profesionales descansa en la identificación de los problemas y necesidades, así como sus posibles soluciones, hasta la adopción de las decisiones, en la planificación, desarrollo y evaluación de las principales acciones que se ejecutan en la formación profesional.
6. Para desarrollar los proyectos de vida profesionales en los estudiantes es preciso una concepción estratégica que considere los sistemas de talleres pedagógicos como una óptima alternativa pedagógica y ponga especial atención en la significación positiva que se debe alcanzar para el sujeto que aprende.

RECOMENDACIONES

1. Consideramos necesario implementar y validar en la práctica la propuesta del Sistema de Talleres Pedagógicos para el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los alumnos de las carreras pedagógicas.
2. Divulgar las ideas fundamentales de esta tesis entre los funcionarios encargados de la proyección estratégica para la formación de profesionales de la Educación, a fin de que puedan contar con una alternativa para el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes de todos los años de las carreras pedagógicas con un enfoque continuo, sistémico, personológico y evaluable.
3. El Sistema de Talleres Pedagógicos propuesto puede ser utilizado en las diferentes carreras pedagógicas, para elevar los niveles motivacionales de los estudiantes hacia la futura profesión.
4. Creemos necesario se conciban otras investigaciones en la carrera que permitan fundamentar científicamente el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales como parte intrínseca del proceso docente educativo de la carrera Profesores Generales de Secundaria Básica .

BIBLIOGRAFIA

1. Addine Fernández, F. (1990). Las formas de organización de la enseñanza en la escuela media general cubana. Material impreso. ISPEJV. Ciudad de La Habana, Cuba.
2. _____ (1996). Talleres educativos una alternativa de organización de la práctica laboral investigativa”. Tesis en opción de la categoría científica de Dra. en Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba.
3. Advine Fernández, F. y otros (1995). Principios para la dirección del proceso pedagógico. Departamento de Educación de la Personalidad. Facultad Ciencias de la Educación. La Habana, Cuba.
4. Addine Fernández, F. y otros (1997). Didáctica y Optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. (Material de estudio para el curso homónimo de la Maestría en Educación). IPLAC, La Habana, Cuba.
5. Advine Fernández, F. y otros (1998). Aproximación a la sistematización y contextualización de los contenidos didácticos y sus relaciones. Informe de investigación. Cátedra de Pedagogía y Didáctica. Departamento de Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico “Enrique J. Varona”. Ciudad de La Habana. Cuba.
6. Allport, G. W. (1971). La personalidad. Su configuración y desarrollo. Edición Revolucionaria. Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba,
7. Arias H., H. (1988). La capacidad de anticipación como subsistema de autorregulación de la personalidad hacia el futuro, Resumen II Encuentro Latinoamericano de Psicología Marxista y Psicoanálisis. Intercambio de experiencias, prácticas y teorías. Vol II. La Habana, Cuba.
8. Álvarez de Zayas, C. (1989). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana. MES. La Habana, Cuba.
9. Álvarez de Zayas, C. (1996). Hacia una escuela de excelencia. Editorial Academia. La Habana, Cuba.
10. _____. (1997).Curso 20 de Pedagogía 97. La Universidad, sus procesos y leyes Editado por IPLAC. La Habana, Cuba.

11. Alvarez de Zayas, C. (1999). La Escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
12. Betancourt, J. y otros (1997). La creatividad y sus implicaciones. Editorial Academia. La Habana, Cuba.
13. Boza G., Y. y Quiñónez H., J. (2001). Factores psicosociales que determinan la inserción del alcohólico joven en el proceso de rehabilitación. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba,
14. Bozhovich, L. I. (1976). La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba,
15. _____. (1976) Estudio de las motivaciones de la conducta de los niños y adolescentes. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
16. Bower, G y E, Hilgard. (1997).-Teorías del aprendizaje. Trillas (quinta reimpresión), México.
17. Bruner, J y H. Haste. (1990). La elaboración del sentido. La construcción del mundo por el niño. Ediciones Paidós. Barcelona.
18. Coll, C., J. Palacios y A. Marchesi (Comp.)(1990). Desarrollo psicológico y educación". Cap. 11: Motivación y aprendizaje escolar. En: Desarrollo Psicológico y educación. Alianza Editorial, Madrid.
19. Calzado, L. D. (1998). El Taller una alternativa de forma de organización en la formación profesional del educador. ISPEJV. Tesis de Maestría, La Habana, Cuba.
20. Corral, R. (1992). Teoría y Diseño Curricular: Una Propuesta desde el Enfoque Histórico-Cultural. En González, Otmara; El Planeamiento Curricular de la Enseñanza Superior. CEPES. La Habana, Cuba.
21. D' Angelo H., O. (1984). Personalidad desarrollada y autorrealización; en Psicología de la personalidad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
22. _____. (1994). Modelo Integrativo del Proyecto de Vida" PROVIDA. La Habana, Cuba.
23. _____. (1995). El desarrollo personal y su dimensión ética. Fundamentos y programas de educación renovadora. Proyecto PRYCREA. PROVIDA. La Habana, Cuba.

24. _____. (1996). Autorrealización de la personalidad. PROVIDA. Editorial Academia. La Habana, Cuba.
25. _____. (1996). Desarrollo Integral de los Proyectos de Vida en la Institución Educativa. La Habana, Cuba.
26. _____. (1996). Sentido de Vida, Sociedad y Proyecto de Vida, En Problemas de la Etica, en prensa, La Habana, Cuba.
27. Danilov M. A. y M. N. Skatkin. (1980). Didáctica de la escuela media. Editorial Libros para la Educación. La Habana, Cuba.
28. Del Toro V., Y. (1998). Caracterización psicológica de los adiestrados de nivel superior y la reserva científica de las Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de La Habana. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.
29. Domínguez G., L. (1992). Cuestiones psicológicas del desarrollo de la personalidad. Editora Universitaria. Universidad de La Habana, Cuba.
30. _____. (1992). Caracterización de los niveles de desarrollo de la motivación profesional en jóvenes estudiantes. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias psicológicas. Universidad de La Habana, Cuba.
31. _____. Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud. Selección de lectura. Compiladora Laura Domínguez. Editorial Felix Varela. La Habana, Cuba.
32. _____. (2000). Proyecto de vida y salud. Artículo presentado a la Revista Cubana de Psicología. En proceso de publicación. Universidad de La Habana, Cuba.
33. _____. (2002). Identidad, Valores y Proyecto de Vida. Trabajo presentado en el Evento Hóminis 2002. Palacio de las Convenciones. La Habana, Cuba.
34. Domínguez G., M. I. y M. del R. Díaz. (1997). Reproducción social y acceso a la educación en Cuba. Situación en los 90. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba.
35. García M., (1999). Física General Aplicada. Novedosa concepción para la enseñanza de la Física en Ciencias Técnicas. Tesis presentada en

- opción al grado científico de doctor en Didáctica de las Ciencias. Instituto Superior Politécnico José A. Echeverría, Cuba.
36. Ginebra U., R. (2002). Proyectos profesionales y valores. Un estudio con una perspectiva futura. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.
37. González S., D. (1972) La Teoría de Joseph Nuttin sobre la personalidad y la motivación". Edición Revolucionaria. La Habana, Cuba.
38. González R., F. (1983). Motivación moral en adolescentes y jóvenes. Editorial Científico Técnica. La Habana, Cuba,
39. _____. (1985). El problema de la anticipación a la luz de la psicología de la personalidad y La psicología de la personalidad y su relación con las diferentes esfera de la psicología aplicada. Revista Cubana de Psicología. Vol II No 1(12-19) y (58-64), La Habana, Cuba.
40. González R., F y A. Mitjáns Martínez (1989). La personalidad, su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
41. _____. (1985). Psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
42. _____. (1989). Psicología. Principios y categorías". Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
43. González, O. (1996). El Enfoque Histórico Cultural como fundamento de una concepción Pedagógica. CEPES. La Habana, Cuba.
44. Hernández E. (1995). Influencia del turismo en la proyección futura de un grupo de jóvenes estudiantes. Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología., Universidad de La Habana, Cuba.
45. _____. (2000). Planifica tu tiempo, haz tus proyectos realidad". Tesis de Maestría. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.
46. Ibarra M., L. (1998). Los jóvenes, sus proyectos y el período especial". Inédito. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.
47. _____. (2002). Educar en la escuela, educar en la familia ¿realidad o utopía? Universidad de Guayaquil, Ecuador.
48. Klinberg, L. (1978). Introducción a la Didáctica General. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

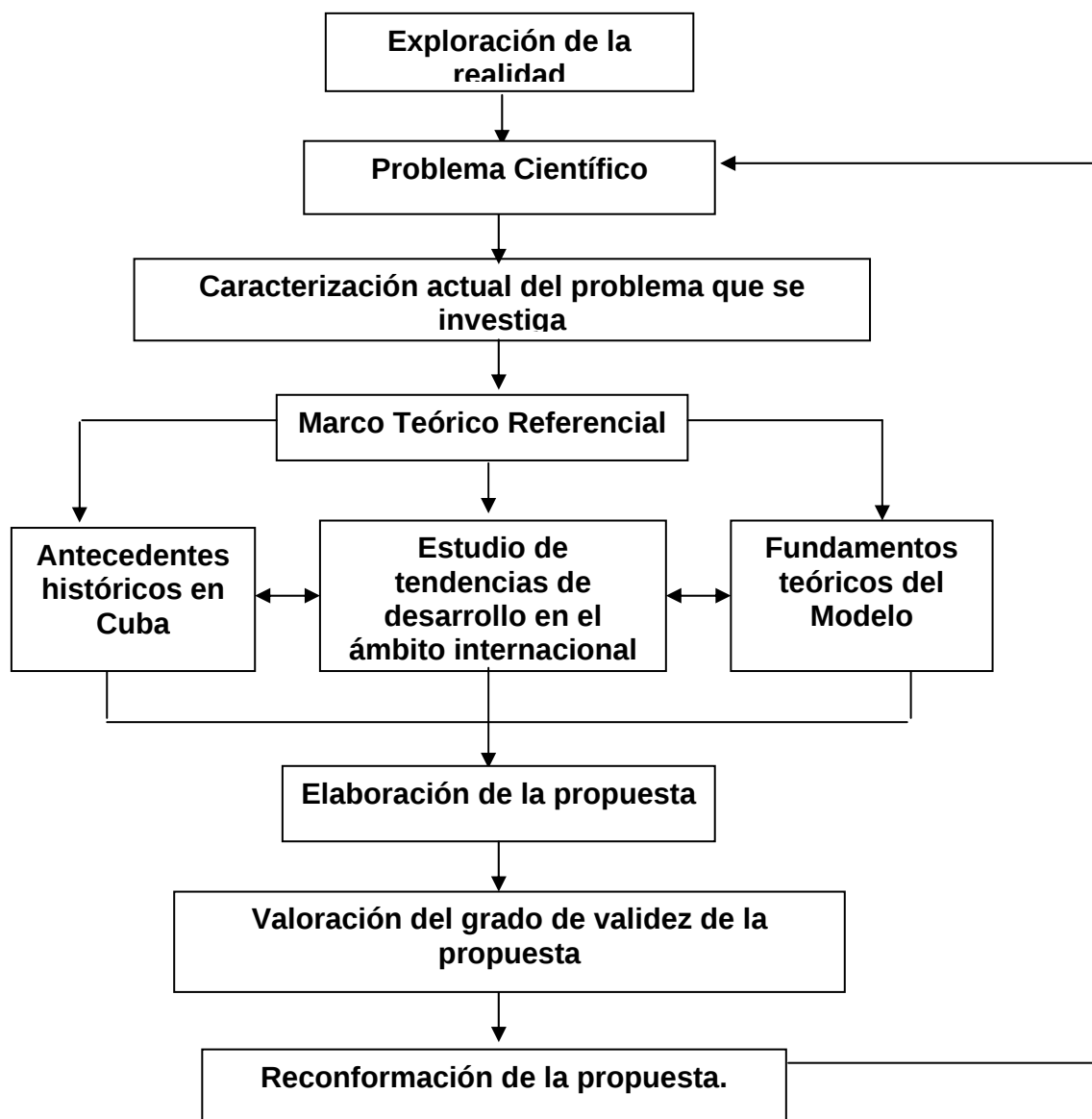
49. Kon, I. S. (1990). Psicología de la edad juvenil. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
50. López G., O. (2000). Juventud y drogadicción. Diez jóvenes para un estudio de caso. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.
51. Llanes T., A. S. (1999). Aproximación al estudio de la motivación religiosa en jóvenes evangélicos”. Tesis de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.
52. Llantada M. M. (1998). Calidad educacional. Actividad pedagógica y creatividad. Editorial Academia. C. de La Habana, Cuba.
53. Marx Carlos. Tesis sobre Feuerbach. En Carlos Marx y F. Engels; Obras escogidas en II. T. Editorial Progreso. Moscú.
54. _____. (1965). Manuscrito Económicos y Filosóficos de 1844. Editorial Política. La Habana, Cuba.
55. Maslow, A. (1985). ¿Qué nos enseña la psicología existencial?, en Historia de la Psicología. Lecturas escogidas. Compiladores: Carolina de la Torre Molina y Manuel Calviño Valdés-Faully. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
56. Maslow, A. (1979). El hombre autorrealizado. Ed. Paidós, Barcelona, España.
57. Nuttin, J., Pieron H. (1965). La motivación. Editorial Proteo. Buenos Aires, Argentina.
58. Obujovski K. (1987). Algunos problemas de la personalidad desarrollable; en Psicología en el Socialismo. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
59. Programa del Partido Comunista de Cuba (1987). Editora política, La Habana, Cuba.
60. Tesis y resoluciones “Política Educacional” y “Sobre la formación de la niñez y la juventud” (1978). Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
61. Rogers, C. (1989). El proceso de convertirse en persona. Editorial Paidós, S. A. México.
62. Sánchez F., I. (1999). Caracterización de los adiestrados de nivel superior y la reserva científica de las Ciencias Sociales y Económicas de

la Universidad de La Habana. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.

63. Valiente S., P. (2001). Concepción sistémica de la superación de los directores de Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín, Cuba.
64. Vigostky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial científico Técnica. La Habana, Cuba.
65. _____. Interacción entre enseñanza y desarrollo. Impresión ligera. Universidad de La Habana, (s/a)
66. _____. (1982). Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. C. de La Habana, Cuba.

ANEXO # 1

ETAPAS BÁSICAS DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN



ANEXO # 2

EFPE "JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO"					GRUPO	1
					MATANZAS	
No	1er Apellido	2do Apellido	Nombres	S	Mcpio	Prov
1	Caballero	Elías	Katy	H	Calimete	Matanzas
2	Cabrera	Díaz	Dayana	H	Martí	Matanzas
3	Cárdenas	Quintana	Yasmany	V	Calimete	Matanzas
4	Casanova	Dueñas	Adonis Rafael	V	Perico	Matanzas
5	Conde	Delgado	Ismaray	H	Arabos	Matanzas
6	Cuenco	Trujillo	Lesyanis	H	Arabos	Matanzas
7	De La Rosa	Pino	Reinier	V	Perico	Matanzas
8	Delgado	Figueroa	Leidys	H	Martí	Matanzas
9	Delgado	Marín	Kenly	V	Cienaga	Matanzas
10	García	Garzó	Yasmany	V	Unión	Matanzas
11	González	Moreno	Taimara	H	Perico	Matanzas
12	González	González	Tomás	V	Varadero	Matanzas
13	Montes de Oca	Martínez	Yadelkys	H	P.Betanc.	Matanzas
14	Ordoñez	Quesada	Lisandra	H	Calimete	Matanzas
15	Ordoñez	Ruiz	Isnarbis	H	Périco	Matanzas
16	Padrón	Valle	Mairelys	H	Jovellanos	Matanzas
17	Perdomo	Hernández	Leymi	H	Colón	Matanzas
18	Quintana	Sánchez	Dayán	V	Arabos	Matanzas
19	Rodríguez	Gez	Yeslín	H	Jovellanos	Matanzas
20	Riverón	Sanchez	Yusileydis	H	Arabos	Matanzas
21	Salaya	Durán	Yeny	H	Martí	Matanzas
22	Serpa	Delgado	Ismelis	H	Colón	Matanzas
23	Sierra	Martínez	Yoandy	V	Arabos	Matanzas
24	Valdés	Rivera	Yunier	V	Unión	Matanzas
25	Valdés	Rodríguez	Yanais	H	Arabos	Matanzas
26	Vidal	Campuzano	Yunay	H	Jovellanos	Matanzas
27	Yambati	Rodríguez	Ismaray	H	Perico	Matanzas

ANEXO #2 (Continuación)

EFPE "JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO"						GRUPO	14
						PINAR del RIO	
No	1er Apellido	2do Apellido	Nombres	S		Mcpio	Prov
1	Acosta	Torres	Lisandra	H		Pinar del Rio	P.Rio
2	Almeida	Hernández	Reinier	V		Viñales	P.Rio
3	Barrio	Izquierdo	Henrry	V		Pinar del Rio	P.Rio
4	Barrios	Padrón	Leisnier	V		Pinar del Rio	P.Rio
5	Barroso	Hernández	Yandy	V		Pinar del Rio	P.Rio
6	Cartaya	Sandoval	Diosmara	H		Pinar del Rio	P.Rio
7	Cardoso	Echeverría	Julio Cesar	V		Pinar del Río	P.Río
8	Cándano	Caraballo	Leonardo	V		Pinar del Río	P.Rio
9	García	Acosta	Edgardo	V		Pinar del Rio	P.Rio
10	González	García	José Antonio	V		Viñales	P.Rio
11	González	Licourt	Lázaro Joel	V		Pinar del Río	P.Río
12	Hernández	Veamonte	Osniel	V		Pinar del Rio	P.Rio
13	Herreras	Pérez	Carlos Luis	V		Pinar del Rio	P.Rio
14	Marquez	Massano	Yohandy	V		Pinar del Rio	P.Rio
15	Martínez	Rodríguez	Gilmer	V		Pinar del Rio	P.Rio
16	Martínez	Menendez	Yandy	V		Pinar del Rio	P.Rio
17	Menéndez	Ramos	Eydisll	H		Pinar del Río	P.Río
18	Milian	Baigorria	Lisandra	H		Pinar del Rio	P.Rio
19	Nodarse	Llanes	Misdreyllis	H		Pinar del Rio	P.Rio
20	Nodas	Alvarez	Yanisleidis	H		Viñales	P.Rio
21	Paulín	Monduy	Michael	V		Pinar del Rio	P.Rio
22	Pino	Hernández	Raudel	V		Pinar del Rio	P.Rio
23	Rivero	Rodríguez	Yudisel	H		Viñales	P.Rio
24	Roque	Díaz	Yanarkis	H		Pinar del Rio	P.Rio
25	Rodríguez	Morejón	Ana Belkis	H		Pinar del Rio	P.Rio
26	Rodríguez	Álvarez	Dariel	V		Viñales	P.Rio
27	Sánchez	Carmonas	Yoliván	V		Pinar del Rio	P.Rio
28	Silva	García	Carlos Iván	V		Pinar del Rio	P.Rio
29	Valdés	Miló	Amelys	H		Pinar del Río	P.Río
30	Valle	Lugo	Katiusca	H		Viñales	P.Rio

ANEXO #2 (Continuación)

EFPE "JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO"						GRUPO	15
						PINAR del RIO	
No	1er Apellido	2do Apellido	Nombres	S		Mcpio	Prov

1	Amarán	Martínez	Nilo	V	Pinar del Río	P.Río
2	Azcuy	Hernandez	Dayana	H	S.Cristobal	P.Río
3	Benitez	Duarte	Yamirka	H	S.Juan M	P.Río
4	Betancour	Gutierrez	Yurien	V	S.Cristobal	P.Río
5	Brito	Blanco	Milagro Daisvelys	H	Pinar del Río	P.Río
6	Blanco	Malagón	Yoanka	H	S.Juan M	P.Río
7	Borrego	Frías	Ibely	H	S.Juan M	P.Río
8	Cabrera	Valdés	Elvis Humberto	V	S.Juan M	P.Río
9	Camero	Martínez	Misleydys	H	S.Juan M	P.Río
10	Carmona	Pena	Flabio	V	Pinar del Río	P.Río
11	Díaz	Moreno	Erena	H	S.Cristobal	P.Río
12	García	Chávez	Neocselandes	V	S.Cristobal	P.Río
13	García	Fernández	Yenilen	H	S.Cristobal	P.Río
14	González	Muñoz	Yulexis	H	S.Cristobal	P.Río
15	González	González	Mirelys	H	S.Cristobal	P.Río
16	Hernández	González	Maruleydi	H	S.Juan M	P.Río
17	Izquierdo	Valdés	Anay	H	S.Cristobal	P.Río
18	Lemus	Gómez	Danay	H	S.Juan M	P.Río
19	López	Zayas	Yamirelia Caridad	H	S.Cristobal	P.Río
20	Martínez	González	Ronier Juan	V	S.Cristobal	P.Río
21	Mijares	Urquiaga	Yanet	H	S.Cristobal	P.Río
22	Nuñez	Delgado	Disleimy	H	S.Cristobal	P.Río
23	Orta	Gutiérrez	Yemma	H	S.Cristobal	P.Río
24	Orta	Gutiérrez	Yenemma	H	S.Cristobal	P.Río
25	Palacios	Olivera	Osmel	V	S.Cristobal	P.Río
26	Peña	Sansillena	Aracelys	H	S.Cristobal	P.Río
27	Rodríguez	Triana	Niurka	H	Pinar del Río	P.Río
28	Romero	Acosta	Juan Fransisco	V	S.Juan M	P.Río
29	Silvera	Nodarse	Suley Oxandra	H	S.Cristobal	P.Río

Muestra utilizada			
Muestra	H	V	Edad promedio
86	50	36	17,4

ANEXO # 3

ESCUELA DE FORMACIÓN EMERGENTE DE PROFESORES INTEGRALES DE SECUNDARIA BÁSICA

“José de la Luz y Caballero”

LEA CUIDADOSAMENTE ESTAS INSTRUCCIONES

Te pedimos que nos ayudes en este trabajo. Se trata de un estudio científico. Tu ayuda será muy valiosa.

I – Escribe a continuación 10 deseos tuyos. Tanto aquellos que tú desees, como los que no desees.

Trata de escribir claro. No tienes que decir tu nombre. Lo que sí es muy importante que seas plenamente sincero y digas realmente lo que tú desees, según sea tu caso personal.

No es necesario que pienses mucho para responder, escribe simplemente lo que se te ocurra cuando leas las siguientes frases incompletas:

1. Yo deseo _____.
2. Yo deseo _____.
3. Yo deseo _____.
4. Yo deseo _____.
5. Yo deseo _____.
6. Yo deseo _____.
7. Yo deseo _____.
8. Yo deseo _____.
9. Yo deseo _____.
10. Yo deseo _____.

ANEXO # 4

ESCUELA DE FORMACIÓN EMERGENTE DE PROFESORES
INTEGRALES DE SECUNDARIA BÁSICA

“José de la Luz y Caballero”

LEA CUIDADOSAMENTE ESTAS INSTRUCCIONES

Todas las personas tenemos proyectos en la vida. Un proyecto consiste en una aspiración que deseamos alcanzar, para la cual nos planteamos un conjunto de cosas a realizar. Deseamos que nos expreses por escrito, cuáles son los cuatro proyectos más importantes de tu vida actual.

Desarrolla cada uno de ellos, teniendo en cuenta por qué lo consideras importante, cómo piensas lograrlo, contradicciones que este proyecto te produce con otras personas o con otros intereses tuyos y si la realización del mismo te crea tensión.

Explica los proyectos separadamente teniendo en cuenta los elementos anteriores de referencia.

ESCUELA DE FORMACIÓN EMERGENTE DE PROFESORES
INTEGRALES DE SECUNDARIA BÁSICA

“José de la Luz y Caballero”

LEA CUIDADOSAMENTE ESTAS INSTRUCCIONES

Te pedimos que escribas una composición con el título “Mi futura profesión” donde expreses todo lo que conoces y piensas acerca de la profesión a la que vas a dedicarte en el futuro. No es necesario que pongas tu nombre pero sí que te expreses con amplitud y sinceridad.

ANEXO # 6

Técnica: Los Diez Deseos.

TABLA 1

	1 0			D E S E O S							
Indicadores	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
Estudio	22	22	6	9	7	5	7	6	4	7	95
Profesión	40	15	13	14	6	9	16	14	13	10	150
Realización personal	41	19	13	16	16	10	15	10	10	20	170

TABLA 2

	Primer deseo	%
Estudio	22	25,6
Profesión	40	46,5
Realización personal	41	47,7

TABLA 3

Relación de los que eligieron la realización personal como primer deseo y la profesión.

Indicador	Realización personal	Profesión	%
Primer deseo	41	38	95

TABLA 4

Relación de los que eligieron el estudio como primer deseo y la profesión.

Indicador	Estudio	Profesión	%
Primer deseo	22	22	100

ANEXO # 7

Técnica: Cuestionario abierto sobre los Proyectos de vida.

TABLA 5

PROYECTOS DE VIDA

Indicadores	1	%	2	%	3	%	4	%	TOTAL
Estudio	48	55,8	17	19,8	8	9,3	5	5,8	78
Profesión	65	75,6	23	26,7	21	24,4	11	12,8	120
Realización personal	33	38,4	15	17,4	13	15,1	8	9,3	69

TABLA 6

Relación entre el estudio y la profesión en el primer proyecto de vida

Indicador	Estudio	Profesión	%
Primer proyecto de vida	48	48	100

TABLA 7

Relación entre realización personal y la profesión en el primer proyecto de vida

Indicador	Profesión	realización personal	%
Primer proyecto de vida	65	31	47,7

ANEXO #8

Técnica: Composición “Mi futura profesión”

TABLA 8

VECES QUE SE REPITE CADA INDICADOR

Motivación hacia la profesión	De carácter social	De carácter individual	TOTAL
Extrínseca	190	106	296
Intrínseca	53	31	84

TABLA 9

VECES QUE SE REPITE CADA INDICADOR (% DE ESTUDIANTES)

	Utilidad social	Deber humanitarismo	Reconocimiento personal	Satisfacción familiar	Necesidades afectivas
Motivación extrínseca	149 (51,3%)	55 (29,3%)	59 (31,4%)	12 (15,3%)	21 (19,6%)

ANEXO # 9

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. **ESPECIALIDAD PROFESOR GENERAL INTEGRAL DE SECUNDARIA** **BÁSICA** **Curso 2003-2004**

¿Qué profesor se necesita para la licenciatura en Educación, especialidad Profesor General Integral de Secundaria Básica?

Se necesita un profesor cumpla con las exigencias de las transformaciones de la Secundaria Básica. Para lo cual deberá ser:

- Un profesor capaz de tener en el centro de su atención la educación integral de los estudiantes.
- Que exprese su compromiso ideológico y político – moral con los principios de la Revolución Cubana en su proyección personal y profesional como educador.
- Que exprese la motivación e identificación hacia la profesión pedagógica en su comportamiento cotidiano.
- Que dirija el proceso de enseñanza - aprendizaje con un enfoque interdisciplinario y desarrollador de la personalidad de los escolares.
- Que pueda caracterizar a las y los adolescentes de su grupo, la familia y el medio social en que se desenvuelven para dar continuidad al trabajo pedagógico a partir del diagnóstico sistemático.
- Que integre en su labor educativa los medios y recursos tecnológicos que se disponen en la escuela.
- Que oriente el funcionamiento de la organización pioneril.
- Que oriente a la familia sobre las mejores vías para la educación de sus hijos.
- Que fortalezca el vínculo con la comunidad y sus entidades culturales, económicas y políticas.

CARACTERIZACIÓN DE LA PROFESIÓN

El objeto de trabajo de este licenciado es la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo como centro del interés la orientación y guía de la educación de los y las adolescentes, potenciándola a través de la instrucción, así como, que dirija el proceso de aprendizaje de todas las asignaturas con un enfoque interdisciplinario y desarrollador, con el uso eficiente de los medios didácticos a su disposición. Para ello, deberá ser un profesor revolucionario, sensible y comprometido con el mejoramiento humano, con la formación ideológica y cultural general integral con base humanista, con una sólida preparación político-ideológica, marxista, Marxista-Leninista, fidelista y

científica, portadores de los valores humanos y revolucionarios que requiere nuestra sociedad. Su objeto de profesión es el proceso pedagógico que se realiza desde la escuela secundaria básica y, por lo tanto, trabaja directamente con la familia de los adolescentes y las instituciones de la comunidad en función de fortalecer el sistema de influencias educativas sobre los educandos.

ANEXO # 10

CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIO

Después de la determinación de las exigencias de la Secundaria Básica para la formación del Profesor General Integral, los problemas profesionales que debe resolver este nuevo tipo de profesor y la revisión de la propuesta de contenidos para la Secundaria Básica, se consideran ideas básicas, a partir de las cuales se configura el Plan de Estudios, las siguientes:

- Las disciplinas deberán garantizar el enfoque profesional pedagógico de sus contenidos, el cumplimiento de la interdisciplinariedad como principio del currículo y el enfoque desarrollador y ético – humanista de la formación del educador.
 - Debe existir una adecuada correlación entre el contenido de las disciplinas de la Carrera y los contenidos del Plan de Estudio y las necesidades educativas de la Secundaria Básica.
 - Integrar en el proceso de enseñanza – aprendizaje como medios didácticos los recursos informáticos y de comunicación de que dispone.
-
- El plan de estudio se ha concebido con una concepción curricular disciplinar - modular, diseñado por áreas de integración que favorecen la atención de problemas profesionales pedagógicos, abordados interdisciplinariamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.
 - Tiene una duración de 5 años.
 - En el primer año se desarrollará una preparación intensiva en la que se garantice la preparación político-ideológica, psicopedagógica y científica que lo capacite para iniciar su labor docente en la escuela, con hábitos y métodos de estudio apropiados, de forma tal que al concluirlo los estudiantes estén en posibilidad de asumir un grupo docente. Durante las últimas 8 semanas del primer año desarrollarán la práctica laboral en las escuelas con la atención de profesores tutores.
 - En los años segundo y tercero continuarán su preparación en el conocimiento de la Escuela, el dominio de los programas escolares, su metodología de enseñanza y el trabajo con los adolescentes y la familia.
 - **En cuarto y quinto años profundizarán en su preparación pedagógica, en la preparación para la defensa y en los contenidos de las ciencias que se desarrollan en la escuela.**
 - En cuarto año se incorpora la Metodología de la Investigación Educativa que le permitirá al estudiante el diseño de su trabajo de diploma para la culminación de los estudios de la Carrera en el quinto año.
 - La preparación pedagógica se desarrollará a través de los Talleres de Problemas Profesionales, en las Sedes Municipales y la Preparación Metodológica Sistemática que se realizará en la Escuela y constituye una asignatura del plan de estudios..
 - Los Talleres de Problemas Profesionales se continuarán hasta el quinto año y abarcarán contenidos específicos, aunque con la flexibilidad suficiente para atender otras problemáticas profesionales que enfrenten los practicantes.

Observaciones.

- ❖ La disciplina Formación Pedagógica General en el primer año se dirige a la preparación profesional pedagógica de los estudiantes para la incorporación como profesor habilitado a la escuela secundaria básica. Se continúa en los años siguientes como disciplina integradora de la formación inicial del profesional de la educación.
 - En la asignatura de Fundamentos de la Sociología, la Pedagogía y la Didáctica se hará énfasis en el rol profesional, el diagnóstico pedagógico, sistemático e integral y la didáctica general, de modo que pueda acometer en el segundo bloque, la metodología de las distintas asignaturas con una visión interdisciplinaria, problematizadora y desarrolladora.
 - En Psicología se centrará la atención en el estudio del adolescente cubano, el trabajo grupal y elementos básicos de la comunicación.
 - Los Talleres de Comunicación Educativa y Medios de Enseñanza tendrán principalmente un carácter práctico en función del desarrollo de las habilidades comunicativas del profesor y para atender los problemas frecuentes en la comunicación interpersonal. Se incluirán también cuestiones relacionadas con los medios didácticos como medios de comunicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por su carácter propedéutico no debe bloquearse.
 - La incorporación de la Dirección, higiene, organización escolar y pioneril en el primer año permitirá el mejor conocimiento del Modelo de la Escuela Secundaria Básica, el funcionamiento del consejo de grado, elementos de higiene escolar y, en especial la organización de pioneros y el papel del profesor general integral como guía de pioneros.

ANEXO # 11

CONSULTA A EXPERTOS:

Estimado compañero, en aras de perfeccionar el trabajo educativo de los estudiantes de Formación Emergente de primer año de la carrera Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica del Proyecto de la Revolución ubicado en el municipio Guira de Melena de la provincia La Habana, se le brinda una especial atención al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales, de manera que se permita alcanzar resultados positivos en la dirección de este grupo escolar de acuerdo con las exigencias de la escuela cubana actual. Para ello se ha elaborado un sistema de talleres pedagógicos el cual se caracteriza por su enfoque consciente, continuo, sistémico, personalológico y autoevaluable. A continuación ponemos a su consideración la propuesta, para su validación teóricamente.

Gracias por su calificada ayuda

¿Qué conocimientos usted posee sobre el proyecto de vida profesional en la edad juvenil como configuración de la personalidad?

Indicación: Marque con una equis (X) en la siguiente escala creciente de la 1 a 10 el valor que corresponda a su grado de conocimiento o información sobre el tema

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

¿Qué fuentes de información usted utilizó para conocer sobre los proyectos de vida como configuración de la personalidad, según las abordadas a continuación?

Indicación: Marque con una equis (X), la valoración que más se acerque a la suya.

Fuente de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teórico sobre los proyectos de vida profesionales			
Experiencia en el estudio de los proyectos de vida profesionales			
Trabajos de autores nacionales			
Trabajos de autores extranjeros			
Su conocimiento en el diagnóstico de problemas sobre los proyectos de vida profesionales			
Su intuición			

ANEXO # 12

ENCUESTA APLICADA A LOS EXPERTOS PARA SOMETER A SU CRITERIO EL SISTEMA DE TALLERES PROPUESTOS.

Compañero(a):

Estimado(a) colega:

Nosotros hemos elaborado un sistema de talleres pedagógicos que contribuyen al desarrollo de los proyectos de vida profesional, como alternativa metodológica para la solución de esta insuficiencia. Pensamos que con esta

propuesta podemos contribuir a la dirección más efectiva de este grupo escolar de acuerdo con las exigencias de la escuela cubana actual.

Es nuestro interés someter este sistema de talleres pedagógicos a criterio de expertos y utilizar el método Delphy.

Es por ello que lo(a) hemos seleccionado como experto(a) en la materia y necesitamos conocer sus criterios sobre el sistema de talleres pedagógicos que contribuyen al desarrollo de los proyectos de vida profesional, cuyos resúmenes adjuntamos. Responda con la mayor sinceridad posible cada una de las preguntas que aparecen a continuación, lo que será de un gran valor para nosotros.

Leyenda:

NA — No adecuado

PA — Poco adecuado

A —

Adecuado

BA — Bastante Adecuado

MA — Muy Adecuado

Instrucciones:

Para recopilar su opinión marque con una equis (X) el juicio o valoración que más se acerque a la suya según los normotipos siguientes:

No.	Items	MA	BA	A	PA	NA
1	El carácter <u>continuo, sistémico y consciente</u> del sistema de talleres pedagógicos para el proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales, da respuesta a las exigencias actuales, los problemas y las necesidades de los estudiantes de carreras pedagógicas en sus proyectos de vida profesionales de forma...					
2	En la elaboración del sistema de talleres pedagógicos, sobre los proyectos de vida profesionales, el logro de una contextualización del contenido a partir de la determinación de los problemas y necesidades individuales de los estudiantes lo valoro como...					
3	En el sistema de talleres pedagógicos sobre los proyectos de vida profesionales para estudiantes de carreras pedagógicas, asumir una dinámica de grupo y la inclusión manifiesta del carácter de autorreflexión del proceso y sus resultados garantizan la implicación personal de los participantes, de manera...					
4	La proyección del sistema de talleres pedagógicos debe lograr la correspondencia holista entre los compromisos individuales y colectivos lo que a nuestro criterio es...					
5	Las alternativas que se seleccionen para el desarrollo de los proyectos de vida profesionales					

	individuales y grupales deben responder a las características psicológicas y pedagógicas de estos recursos laborales lo que su materialización en los talleres se logra de manera...					
6	Los talleres pedagógicos, como forma de organización del proceso docente educativo, suelen tener tanta efectividad en la preparación de los estudiantes como las más tradicionales formas de organización, por lo que lo considero ...					
7	El diagnóstico integral de los estudiantes, el clima favorable, la comunicación efectiva y que las actividades tengan pertinencia social e individual, son puntos de partida ineludibles en el desarrollo de los proyectos de vida profesionales, las cuales evalúo como...					
8	Conceder en el sistema de talleres pedagógicos un papel significativo al componente investigativo y laboral, fortalece los proyectos de vida profesionales en los estudiantes, lo que puede ser una proposición...					
9	La evaluación del impacto del sistema de talleres pedagógico permite examinar la efectividad del sistema de acciones en la transformación de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes lo que califico como...					
10	Las temáticas: El grupo como elemento regulador en el crecimiento profesional. Encuadre del grupo, diagnóstico del estado real y potencial de los proyectos de vida profesionales, papel del proyecto de vida para una adecuada formación profesional de la personalidad, el sentido o significación de realizar actividades adecuadas a nuestra futura profesión profesoral, moral y la futura profesión de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica, las motivaciones en el futuro campo profesional, los planes de vida y la futura profesión, los valores y el proyecto de vida profesional, elaboración de un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable, el conocimiento hacia sí mismo como fundamento del proyecto de vida profesional, el futuro desarrollo profesional en su manifestación temporal, permite el desarrollo de acciones en la transformación de los proyectos de vida profesionales de los estudiantes lo que califico como...					

- a) ¿Desea consignar otro elemento que debe ser considerado en la valoración del sistema de talleres pedagógicos propuesto? En caso afirmativo tenga el gusto de referirlo a continuación:

¡Gracias!

ANEXO # 13

TABLA DE LOS COEFICIENTES DE COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS

(MÉTODO DELPHY)

Expertos	Coeficiente de conocimiento (Kc)	Coeficiente de Argumentación (Ka)	Coeficiente de competencia (K)
1	0.80	0.90	0.85
2	0.70	0.80	0.75
3	0.90	0.80	0.85
4	0.60	0.20	0.40
5	0.40	0.60	0.50
6	1	0.70	0.85
7	0.80	0.40	0.60
8	1	0.80	0.90
9	0.90	0.80	0.85
10	0.80	0.70	0.75
11	0.90	0.70	0.80
12	0.90	0.80	0.85
13	0.70	0.80	0.75
14	0.90	0.80	0.85
15	0.40	0.50	0.45
16	1	0.80	0.90
17	0.80	0.80	0.80

18	0.90	0.80	0.85
19	0.30	0.50	0.40
20	0.80	0.7.0	0.75

ANEXO # 21

TABLA 10

RESULTADOS DE LA CONSULTA A LOS EXPERTOS

Items	MA	BA	A	PA	NA
1	4	4	7	0	0
2	5	10	0	0	0
3	3	10	2	0	0
4	3	6	6	0	0
5	8	4	2	1	0

6	4	7	2	2	0
7	6	8	0	1	0
8	10	10	4	0	0
9	2	6	7	0	0
10	10	5	0	0	0

12). **FUENTE:** Modelo para la recogida de los criterios (Encuesta del ANEXO #
(AÑO 2004)

ANEXO # 22

TABLA 11

TABLA DE FRECUENCIA ACUMULATIVA

Items	MA	BA	A	PA	NA
1	4	8	15	15	15
2	5	15	15	15	15
3	3	13	15	15	15

4	3	9	15	15	15
5	8	12	14	15	15
6	4	11	13	15	15
7	6	14	14	15	15
8	10	11	15	15	15
9	2	8	15	15	15
10	10	15	15	15	15

FUENTE: Datos de la TABLA 10 (ANEXO # 21).
(AÑO 2004)

ANEXO # 23

TABLA 12

TABLA DE FRECUENCIA RELATIVA CUMULATIVA

Items	MA	BA	A	PA
1	0,2667	0,5333	1,000	1,000

2	0,3333	1,000	1,000	1,000
3	0,2000	0,8667	1,000	1,000
4	0,2000	0,6000	1,000	1,000
5	0,5333	0,8000	0,9333	1,000
6	0,2667	0,7333	0,8667	1,000
7	0,4000	0,9333	0,9333	1,000
8	0,6667	0,7333	1,000	1,000
9	0,1333	0,5333	1,000	1,000
10	0,6667	1,000	1,000	1,000

FUENTE: Datos de la tabla 11 (ANEXO # 22).
(AÑO 2004)

ANEXO # 24

TABLA 13

**IMÁGENES DE LAS FRECUENCIAS RELATIVAS ACUMULATIVAS POR LA
TABLA DE DISTRIBUCIÓN INVERSA DE LA CURVA NORMAL**

Items	MA	BA	A	PA	Suma	Prom.	N – P
1	-0,62	0,08	3,09	3,09	5,64	1,41	-0,11
2	-0,43	3,09	3,09	3,09	8,84	2,21	-0,91

3	-0,84	1,11	3,09	3,09	6,45	1,61	-0,31
4	-0,84	0,25	3,09	3,09	5,59	1,40	-0,10
5	0,08	0,84	1,50	3,09	5,51	1,38	-0,08
6	-0,62	0,62	1,11	3,09	4,20	1,05	0,25
7	-0,25	1,50	1,50	3,09	5,84	1,46	-0,16
8	0,43	0,62	3,09	3,09	7,23	1,81	-0,51
9	-1,11	0,08	3,09	3,09	5,15	1,29	0,01
10	0,43	3,09	3,09	3,09	9,70	2,43	-1,13
Puntos de corte	-0,377	1,128	2,574	3,09	64,15		

$$N = \frac{\text{Sumatoria de las Sumas}}{\text{Número de Categorías} \times \text{número de Ítems}} = \frac{64,15}{4 \times 10} = \frac{64,15}{40} = 1,3$$

FUENTE:

- Datos de la tabla 12 (ANEXO # 23).
- Tabla de Distribución Normal.
- Aplicación de operaciones matemáticas. (AÑO 2004)

ANEXO # 25

TABLA 14

CATEGORÍAS OTORGADAS POR LOS EXPERTOS A LOS ASPECTOS EVALUADOS DEL SISTEMA DE TALLERES PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PROFESIONALES.

Aspectos evaluados	Categorías otorgadas
--------------------	----------------------

1	Bastante Adecuado
2	Muy Adecuado
3	Bastante Adecuado
4	Bastante Adecuado
5	Bastante Adecuado
6	Bastante Adecuado
7	Bastante Adecuado
8	Muy Adecuado
9	Bastante Adecuado
10	Muy Adecuado

FUENTE: Tabla 14 (ANEXO # 25).
(AÑO 2004)

ANEXO # 15

¿Voy bien en mi futura profesión?

Un proyecto realizador se construye si somos capaces de:

- Desarrollar nuestra imaginación.
- Representarnos claramente las metas y aspiraciones, así como las motivaciones que la inspiran.

- Elaborar estrategias de realización que promuevan su logro.
- Formarnos una disposición a cumplir nuestras tareas y planes. Ser tenaces y estar dispuesto al riesgo y al fracaso.
- Tomar en cuenta la experiencia y regular, rectificar o modificar nuestras metas o planes, de acuerdo con las nuevas situaciones presentadas y los límites de nuestras posibilidades.

Teniendo en cuenta el cuadro anterior conteste el siguiente cuestionario con una X.

	Sí	No	No estoy seguro
1) ¿Tengo mis metas profesionales claramente establecida?	_____	_____	_____
2) ¿He formulado estrategias para lograrlas?	_____	_____	_____
3) ¿Son eficaces esas estrategias?	_____	_____	_____
4) ¿Tengo disposición a realizarlas?	_____	_____	_____
5) ¿He sido flexible en la rectificación de mis planes profesionales?	_____	_____	_____

ANEXO # 16

Luis Reinaldo, un joven sin motivaciones para la Medicina.

Los estudios hacia la medicina lo consumían; había querido ser Profesor General Integral de Secundaria Básica, pero por el embullo con sus amigos se decidió por la carrera de Medicina. Sus resultados docentes eran excelentes... pero sigue pensando en ser profesor. Como médico tiene buenas perspectivas,

pero se halla concentrado en su frustración que nada le parece importante... hasta ha dejado de hacer actividades que tanto le gustaban.

¿Qué tú le recomendaría?

ANEXO # 17

Protocolo 1

El sentido de mi vida

¿Quieres tratar de definir cual es el sentido de tu propia vida?

- 1) Piensa en cuáles son las cosas e ideas más importante para ti en la vida. Escríbelas.
- 2) Después de que tengas claro, más o menos lo anterior, respóndete estas dos preguntas:
 - ¿En aras de que cosas vivo?
 - ¿Cómo debo vivir?
- 3) Extrae tus propias conclusiones sobre la definición del sentido de tu vida.

Protocolo 2

El trabajo, la profesión como valor social.

- 1) ¿Entiendes que el trabajo es una vía necesaria e importante para el desarrollo personal y social, o lo ves principalmente como un medio de sustento o una obligación?
- 2) ¿Ubicas la futura profesión entre las actividades más importante de tu vida, o es para ti una actividad como las demás?
- 3) ¿Ves tu futuro desarrollo profesional como parte importante de la construcción de tu propia vida en la sociedad, o no has pensado en esto?

ANEXO # 18

Mariolis y la infelicidad de una fantasía

Desde pequeña, cada vez que alguien preguntaba a los padres qué iba a ser Mariolis, la respuesta era la misma: un gran abogado. Hasta le parecía encontrar indicios de su destino futuro en las reyertas callejeras, donde Mariolis siempre mediaba y contenía a las partes. La idea fue tomando fuerza hasta

convertirse, para los padres y para la propia Mariolis, en una meta irrenunciable.

Ya en la secundaria, sin embargo, Mariolis mostró dificultades con las materias de literatura y de historia... en el preuniversitario estas constituyeron en un tormento. Las ciencias exactas, en cambio les resultaban más agradables y en los encuentros de monitores donde impartía clases siempre salía entre los estudiantes más destacado y se sentía estimulada cuando interpretaba el trabajo de sus profesores...pero Mariolis se dirigía hacia su “destino innegable” en el campo de las leyes y la justicia.

Después del preuniversitario, comenzó a trabajar como secretaria y aunque se sentía bien con su tarea, una inconformidad persistente la hacía estar de mal humor. Solo la calmaba la idea de que este año no, pero el otro, tal vez podría presentarse a exámenes de ingreso en la carrera predestinada...

Así pasaron cinco años. Mariolis siempre hablaba con todos de la gran abogada que iba a ser. Se justificaba como secretaria diciendo que eso solo sería temporal. Sus padres estaban orgullosos de su “persistencia”... y vivían también el “mito” de Mariolis. Sus compañeros la conocían ya como “la mujer que promete”...

1) Para una persona es importante que sea capaz de analizar la realidad con criterio propio, asumir decisiones consecuentes con ese modo de pensar y responsabilizarse por el resultado de las acciones. ¿Qué tú le recomendarías a Mariolis?

2) Extrae tus propias conclusiones de lo que usted debió hacer.

ANEXO # 19

Protocolo 1

¿Cómo desarrollarme en mi profesión?

Analiza tu futura situación profesional. Trata de precisar y responder estas preguntas.

- ¿Estas de acuerdo con tus posibilidades, formación y capacidades actuales? En caso de que no lo estes:
- ¿Qué podrás hacer para realizar en la práctica esas potencialidades tuyas?
- ¿De cuantas formas diferentes podrías desarrollarte en el mundo de tu futura profesión?
- ¿Qué consecuencias podrían tener para tu futuro personal y para la utilidad social de tu trabajo?

1) Extrae tus propias conclusiones.

Protocolo 2

¿Es útil mi tiempo?

- 1) Reflexiona sobre cómo empleas tu tiempo en la actualidad:
 - ¿A qué actividades dedicas más atención?
 - ¿En qué áreas de tu vida empleas más el tiempo?
 - ¿Qué resultado te proporciona ese modo de emplear el tiempo?
 - ¿Qué otras áreas vitales necesitan más dedicación?
- 2) Descubre tus propias reservas de tiempo.
- 3) Reflexiona de qué forma las podrías emplear mejor.

ANEXO # 20

Durante las sesiones de los talleres, sobre los proyectos de vida profesionales, en este grupo:

Aprendí_____.

Ya sabía_____.

Me sorprendí por _____.

Me molesté por _____.

Me gustó _____.

No me gustó _____.

Me gustaría saber más acerca de _____.

Una pregunta que todavía tengo es _____.

ANEXO #14

En el siguiente gráfico se pretende esquematizar los componentes y relaciones que se establecen en la propuesta para el trabajo en grupo entre los docentes de la escuela.

